



# El Monte Carmelo

## REVISTA RELIGIOSA



Virgini

Virgini

MATER DEORUM CARMELI



Dirigida por P. CARMELITAS Descalzas

AÑO XV. NUM. 330.

1.º DE ABRIL DE 1914.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Grandezas de María, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen.....	241
La Doctora Ahumada y los Salmanticenses (poesía), por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	246
La Vocación Sacerdotal, por Fr. Alfredo M. <sup>a</sup> de Jesús Crucificado, C. D....	251
El Centenario de Santa Teresa.—El Médico de Santa Teresa, por Fr. Gabriel de Jesús, C. D.—Noticias y Documentos.—Circulares.—Fiestas y Peregrinaciones, por Fr. Casimiro de la Virgen del Carmen, C. D.....	255
El poema de María, (poesía), por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	264
Impresiones de un viaje por el país de Jesús, por Fr. Miguel Angel, C. D....	267
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	271
Bibliografía: Los milagros de San Vicente Ferrer.—Lo que los pobres piensan de los ricos. Gramática Francesa.—España y su Historia.....	273
Crónica Carmelitana.—Roma: Nueva concesión relativa al rezo del Oficio divino.—Caifa: Una manifestación católica.—En honor de Santo Tomás.—Bien venido.—Necrología.....	275
Crónica General.—Palestina: El Rey del dinero en Caifa.—Bélgica: Triunfo de los católicos.—Alemania: Una carta del Kaiser.—Brasil: Entronización del Corazón de Jesús en los hogares.—España: Un ejemplo que imitar: La labor de El Apostolado de la Prensa.—Nota política.....	277

GRABADO

Nuestro Señor de Carlo Dolci (*Galería Borghese - Roma*).

**LA MARGARITA EN LOECHES  
ANTIBILIOSA, ANTIHEREPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA  
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

**LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS**

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**Envíos a Ultramar**

**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)**

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas.  
—*Pago adelantado.*

**Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.**

## SECCION DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



## : EL PRECEPTO DEL AMOR :

por el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesen por las cuestiones apologéticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en España. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 6 pesetas en rústica y 7 elegantemente encuadernada.

## EL SANTO ESCAPULARIO Y LA BULA SABATINA

Un tomo en 8.º por el R. P. Plácido M.<sup>a</sup> del Pilar C. D., Ex-Vicario del Santo Monte Carmelo y autor de varios libros sobre las glorias y la devoción a la Reina y Madre del Carmelo.—Se vende en esta Administración y principales librerías católicas al precio de **UNA PESETA.**

# NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN CON EL NUEVO SALTERIO

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuche. . . . . ptas. 45  
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches. . . . . ptas. 42

## MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña, relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a CINCO PESETAS el ejemplar.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares. PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

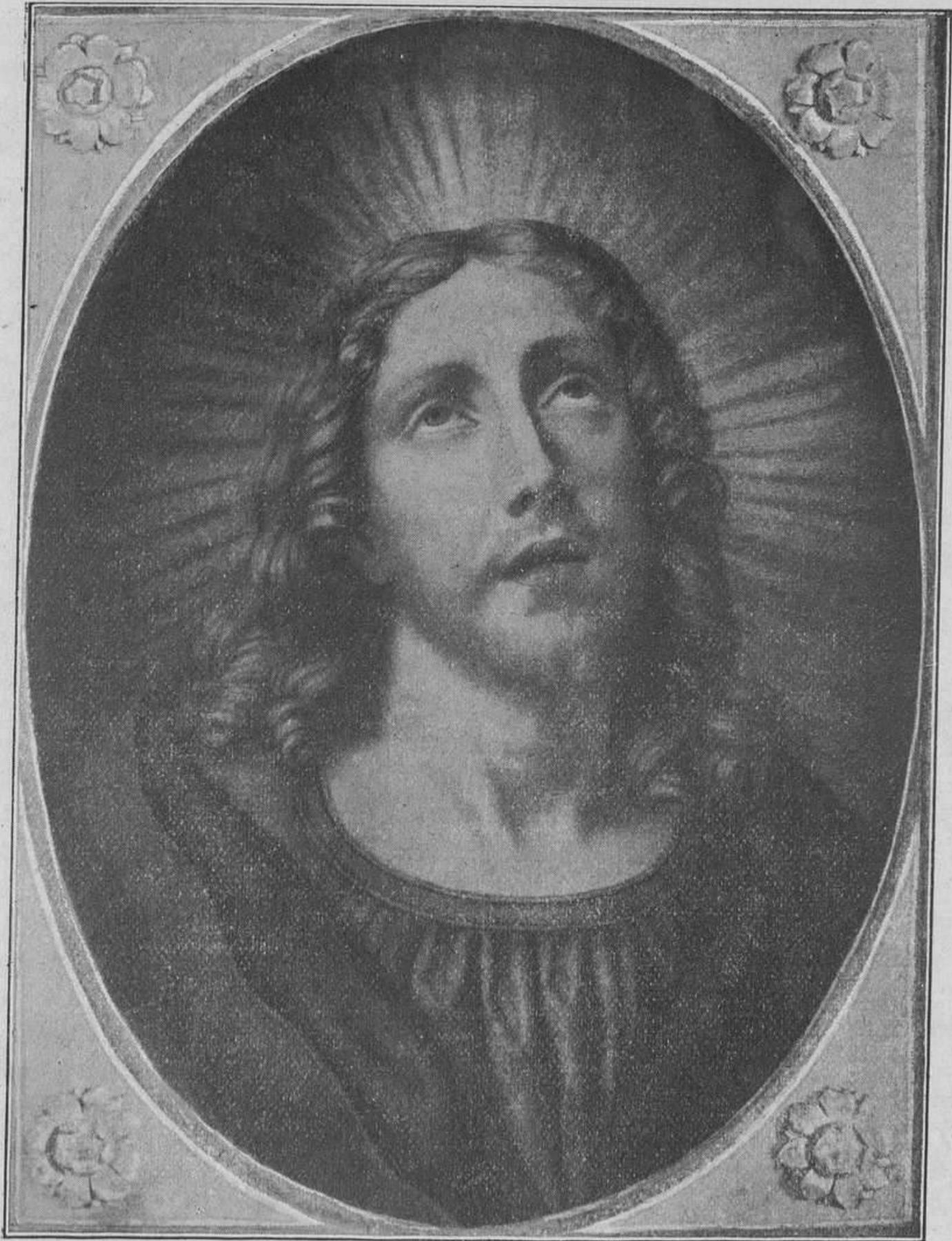
PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**

Manual de la Tercera Orden seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa

UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración





NUESTRO SEÑOR DE CARLO DOLCI

*(Galería Borghese—Roma).*



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV

1.º de Abril de 1914

Núm. 330

## GRANDEZAS DE MARÍA

VII



ESPUES de haber examinado las íntimas inefables relaciones de parentesco y afinidad que unen a María con las tres Personas de la Trinidad beatífica, nada podremos decir ni más glorioso ni más digno de esa Virgen inmaculada que lo que dejamos escrito. Vamos, pues, a terminar el capítulo sobre las grandezas de María engarzando en la regia corona de la Emperatriz de los cielos las más ricas piedras y las flores más aromáticas con que los Padres y Doctores de la Iglesia han matizado sus escritos.

No sólo es María Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espíritu Santo y Complemento de la Trinidad; sino también místico cielo radiante con divinos resplandores, en el cual, como en su trono, se sienta el Rey de los reyes. Cielo que canta la gloria del Hacedor supremo, y del cual descendió a la tierra en apariencias de pecador el Señor de la santidad. Cielo aéreo por su pureza, cielo ígneo por su ardentísima caridad, cielo sidéreo por la abundancia de dones con que la adornó el Altísimo y cielo empíreo por los resplandores de su gracia y de su sabiduría.

María es más radiante que todo rayo y más pura que toda pureza. Estrella limpísima, que sin detrimento de su virginal castidad, dió a luz a su divino Hijo. Estrella nacida de Jacob, cuyos fulgores alumbran el orbe, cuyo esplendor ilumina las alturas, penetra en los infiernos, esclarece la tierra, y, más que a los cuerpos, caldea los espíritus, fomenta las virtudes y destierra los vicios. Estrella polar que libra del ímpetu de la tempestad y de la furia de los vientos a los que navegan en el agitado mar del presente siglo, y conduce con seguridad al puerto de eterna paz a la pobre barquilla de nuestra alma, cuando, roto

el gobernalle de la razón al golpe de las pasiones y deshechos sus remos por el furioso oleaje de los vicios, se halla próxima a zozobrar. Estrella matutina en medio de la niebla que brillando con sumo esplendor, da calor con sus rayos al mundo sumido en sombras de muerte. Aurora de la verdadera luz que precedió al día de la gracia y puso fin a la noche del pecado. Claro lucero que dió a luz al astro que nunca se pone, y engendró en la plenitud de los tiempos al Sol de justicia, el cual, levantándose de su tálamo virginal, derrama torrentes de luz sobre todo hombre que viene a este mundo, sin que ni uno solo pueda esconderse de su calor, es decir, de su bondadosa providencia. Bella como el romper del alba, porque su belleza refleja en todos los cristianos iluminados por el Sol de la verdad, para que puedan ahuyentar las tinieblas de la presente vida y llegar a la mansión donde no hay obscuridades ni sombras. Hermosa como la luna, pues así como ésta ofusca con su resplandor el centelleo de los astros, así María sobrepuja a todos los santos por el brillo de sus virtudes y los fulgores de su gracia. Escogida como el sol, porque Ella eclipsa con su luz toda otra claridad que no sea la de Dios. Nubecilla sin mancha que destiló sobre el mundo el rocío del cielo. Nube ligera de cuyo seno brotó el manantial que regó todo el orbe, cuya frescura modera las pasiones de la carne, amortigua los ardores del cuerpo, penetra en lo íntimo de nuestra alma y exhala vapor de espíritu celestial. Nube luminosa que hace sombra con su intercesión a los que a Ella se acogen; nube, finalmente, donde son promulgados los decretos de gracia, y de la cual nació el Sol purísimo que la ilumina con los rayos de la incorrupción.

María es templo del Hijo de Dios, en el cual se revistió el sumo sacerdote Cristo Jesús con las vestiduras sacerdotales, para ofrecer al Padre un sacrificio augusto por la salvación del género humano. Templo vivo del Altísimo sobremanera preciosa y admirable: admirable por su extensión, según la longitud, latitud y alteza de su caridad; admirable por su belleza, pues en él todo es de oro purísimo, y sus muros se hallan adornados con delicadas pinturas, que son las gracias de todos los ángeles; admirable por las siete columnas que le sostienen, llamadas dones del Espíritu Santo; admirable por haber sido santificado por la Trinidad santísima; admirable porque ofrece un asilo seguro a los reos y desamparados; admirable, finalmente, por haber sido fabricado para que en él se ofreciese como víctima el Santo de los santos. Arca de la Nueva Alianza, sobre la cual se asientan el Propiciatorio y los Querubines que la cubren con sus alas. Sagrario del Espíritu Santo, en el cual se guarda el

vaso que contiene el suavísimo maná de nuestras almas, el Sacramento de nuestra salud. Candelero purísimo encendido por el Espíritu divino para iluminar con su luz a los que están sentados en las tinieblas y sombras de muerte. Incensario de oro que lleva dentro el ascua encendida por el soplo divino y que con el fragante perfume del timiama de la gracia, purifica el mundo del hedor de la corrupción y aromatiza los cielos. Relicario de todas las virtudes, copa de alegría, *efod* sacerdotal y vara floreciente de Aarón.

María es monte verdeante y sombrío, en el cual se nutrió el Cordero que quita los pecados del mundo. Monte verdaderamente grato a Dios, en el cual fué santificado el pueblo escogido y glorificada nuestra humilde naturaleza. Zarza prodigiosa fecundada por el fuego divino, en cuyos fulgores se abrasan los serafines. Vid plantada por la mano del Espíritu Santo en la tierra de nuestra carne, y que fecundada con el rocío del cielo fructificó a Cristo, racimo de nuestra redención, que embriaga a sus escogidos en este mundo con el vino de la gracia, y en el otro con el néctar de la gloria. Olivo fecundo, que sin necesidad de cultivo produjo gratísimos frutos de santidad. Terebinto levantado en el cielo por el amor divino, y que regado por la caridad extiende sus ramos por todo el orbe, cobijando bajo su sombra a todos los hijos de Dios. Vara misteriosa de la raíz de Jessé, recta por la fe, prócer por su hermosura, alta por su longanimidad; por la humildad, graciosa; por la compasión, flexible; por su virgínea concepción, florida; fructífera, en suma, por su divino alumbramiento. Cedro del Líbano por la sublimidad de su gloria; ciprés a causa de su grande y delicada fragancia; palma de Jericó por la victoria que consiguió contra la antigua serpiente.

María es ciudad santa de Dios ornamentada por El mismo con gran magnificencia, en la cual todos los hombres encuentran morada y son recreados con místicas delicias. Palacio del Rey eterno fabricado por la Sabiduría increada con el oro de la caridad, en la cual aventaja a los mismos serafines, y con la plata de la virginidad, por la cual es alabado ante el trono del Cordero. Triclinio de honor de la Santísima Trinidad y solio de marfil del divino Salomón revestido con el oro de la divinidad. Púrpura regia de la cual se tejió el manto con que cubrió su majestad el Señor de la gloria.

María es jardín deleitoso de Dios, cerrado por la pureza corporal a todos los atractivos del mundo y por la paciencia del corazón a todas las adversidades y pruebas de la vida. Huerto feraz bien provisto de árboles, de cuyos sazonados frutos se

alimentó el Hijo del Eterno. Edén amenísimo, que plantado y cultivado por el jardinero celeste, produce las más delicadas flores, como la rosa de la caridad, la violeta de la humildad y el lirio de la virginidad. Paraíso del Altísimo, en el cual florece el árbol de la vida y brota la fuente de salud; fuente que limpia toda mancha, refresca con piadosas consolaciones, fertiliza el mundo y alegra la ciudad de Dios.

María exhala de sí fragantísimos aromas: el aroma de la violeta, del cinamomo y de la gota, por su admirable humildad; el del gálvano, por su limpieza y abstención de todo inmundo pensamiento; el aroma del ónique, por la extinción de la carnal concupiscencia; el aroma del estoraque, por las devotas alabanzas que canta al Señor; el aroma del líbano, por su virginal integridad, y el del terebinto por su ardiente caridad.

María es alegría de los hombres, gloria de la Iglesia, espiritual vellocino de oro, madre del sol sin ocaso, vestida de luz y resplandeciente por divinos fulgores, madre incorrupta de santidad, fuente resplandeciente de aguas vivas, libro nuevo de Isaías, lleno de nuevas revelaciones, alabastro de unguento de santificación, cielo y trono querúbicos, concha nacarada que cuajó en su seno y dió a luz a la perla inmortal en este mar del mundo, al cual devolvió la calma y la tranquilidad. Gozo de los patriarcas, consuelo de los justos, deleite de los profetas, bendición del mundo, santificación de todas las cosas, alivio de los tristes, medicina de los enfermos, puerta para los náufragos y perdón para los pecadores. ¡Oh María, cuán grande sois! ¡Oh María, cuán hermosa sois! Si te llamo cielo—diré con San Bernardino de Sena—poco digo, pues eres más excelsa que él; si te llamo madre de todos los pueblos, es corta mi alabanza; si te llamo figura y forma de Dios, digna de ello eres; si te llamo Señora de los ángeles, te manifiestas dominar sobre todo lo criado. ¿Qué podré, pues, decir dignamente de ti? »Oigamos al glorioso San Agustín: «María es la flor y la entrada al Paraíso, es gloria del género humano, trono y cámara del Rey eterno, caridad y amor de Dios, lumbrera del mundo, escala del cielo, reina de los ángeles, terror de los demonios, amparo de pecadores, imagen y espejo de la pureza, ejemplo y modelo de toda honestidad; ella es fuente y cisterna de todas las gracias, monte y escala de todas las virtudes, arca de los tesoros celestiales; ella consuela a los pobres, modera a los ricos, es gozo para los humildes, confusión para los soberbios, recreo para los elegidos, guía de los viadores y peregrinos, puerto para los náufragos, defensa y muralla para los combatidos, descanso para el afligido, madre para el huérfano, amparo de las viudas, escudo

de los que combaten, dulzura para los contemplativos, maestra para los predicadores, fortaleza y sostén del que trabaja, abogada de los arrepentidos, medicina de los enfermos, corona de los justos, esperanza y alabanza de los que creen y gloria y blasón de todos los católicos».

Con razón, pues, te llamó el ángel ¡Oh María! llena de gracia, y tu devotísimo siervo San Juan Damasceno, exclama: «Dios te salve, porque tú eres más santa que los Angeles. Dios te salve, llena de gracia, porque eres más admirable que los Tronos, más Señora que las Dominaciones y de mayor virtud que las Virtudes. Dios te salve, llena de gracia, porque eres superior a los Principados y más sublime que las Potestades. Dios te salve, llena de gracia, que eres más hermosa que los Querubines y más augusta que los Serafines. Dios te salve, llena de gracia, que eres más excelsa que los cielos y más pura que el sol que vemos. Dios te salve, llena de gracia, porque eres más noble que todas las cosas que hay desde el nacimiento del sol, y disfrutas de regia potestad, mayor que todos los reinos de la mortal naturaleza humana. Dios te salve, llena de gracia, porque has sido hecha más blanca que la nieve y más dulce que la miel. Dios te salve, llena de gracia, porque fuiste más fragante que las azucenas, y más encarnada que las rosas, y más florida que la más hermosa primavera. Dios te salve, llena de gracia, porque fuiste hecha más hermosa que Jerusalén, y más engrandecida que el templo de Salomón. Salve, pues,...; salve, y otra vez digo salve, llena de gracia, porque el cielo y la tierra están llenos con la plenitud de tu gloria».

Verdaderamente ¡Oh Virgen Inmaculada! que sois el más rico ornamento del cielo, la más poderosa de las reinas y la madre más bondadosa entre todas las madres. Por eso confiamos ¡Oh Madre de Dios y Madre nuestra! obtener en vos y por vos la vida perdurable.

FR. CASIMIRO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, C. D.



## La Doctora Ahumada y los Salmanticenses <sup>(1)</sup>

Era en el mes de Noviembre,  
Y era noche de las ánimas,  
Cuando vagan los espíritus  
Al doblar de las campanas.

Cuando muertos y esqueletos  
—Según crónicas románticas,—  
Al son de esquilones vienen  
Asustando a pobres almas.

Así al compás de los bronces  
Pasea por Salamanca  
En noche tal, un espíritu,  
Un alma de penas ávida,

Como ninguna *andariega*,  
Como pocas apenada,  
Ahuyentando a gente alegre,  
Envuelta en su capa blanca,  
Cubierta con negro velo  
Y con el miedo a la espalda:  
Y ella misma más que miedo  
Respeto y devoción causa.

El vislumbrar su hermosura  
Lo impide por ir tapada;  
Mas, quien su alma transparenta  
En vano encubre la cara.

Y, aunque vierte en sus andares  
Tantas celestiales gracias,  
No nos importa sea hermosa  
Si la admiramos por santa.

Y vedla: en una plazuela  
De pobre aspecto se para,  
Y midiendo con su vista  
De un caserón la fachada,

1 Leída en la Velada que el Colegio Español del Santo Monte Carmelo dedicó al Ángel de las Escuelas.

Con gracia genial murmura:  
¡Cuán *desbaratada* casa!

---

De ella eché a los estudiantes,  
Honor, tal vez, de estas aulas,  
Y lumbreras de la Iglesia  
Y el esplendor de la Patria;  
.Mas, a la Iglesia Católica  
Y a estas escuelas y a España,  
Prometo que he de dar hijos  
Que en la ciencia serán águilas  
Y en la virtud serán ángeles  
Y en el decir serán gracias  
Y en los místicos cantares  
Como de Salem las arpas:  
¡Mis hijos salmanticenses  
Harán ciertas mis palabras!»

Dijo; exhalando un suspiro  
Que envolvía una plegaria  
Al tiempo que abrió la puerta  
De una celestial estancia:

Y si celestial la llamo  
No es por celestial semblanza,  
Sino porque desde entonces  
Fué la mansión de tal santa.

¿Queréis saber con qué títulos  
Ha venido a Salamanca?...  
Con títulos de doctora  
Porque es la doctora Ahumada.

## II

Han pasado algunos años,  
Porque, al fin, «todo se pasa»:  
Pues sólo «Dios no se muda»,  
Como cantó la gran Santa.

Pasa acariciando el céfiro  
Verdes olivas y palmas  
Y el huracán bravecido  
Tronchando frágiles cañas.  
Y dicen que libros y árboles  
Con sus hojas y sus páginas,  
O vendavales los tronchan,  
O las arrullan las auras.

Y que son aquéllos y éstos,  
Al deshojarse, hojarasca,  
Y juguete de los vientos

Y broza que lleva el agua.  
 Mas, cual hay robustos árboles  
 Que crecen en las montañas  
 Y elevan su copa al cielo,  
 Y los años agigantan,  
 Así hay libros cuyas hojas,  
 Escritos por plumas áureas  
 Llegan a tocar la cumbre  
 Del pedestal de la fama.  
 Han pasado algunos años  
 Desde la doctora Ahumada  
 Levantó un templo a la ciencia  
 Y a la santidad un ara.  
 Y de aquel recinto augusto  
 Bajo las bóvedas sacras  
 Van saliendo sacerdotes  
 Quemando incienso en las ascuas  
 Que encendió doctora mística  
 De amor con divina llama:  
 Incienso que sube al cielo,  
 Llama que jamás se apaga.  
 Y ese templo de la ciencia  
 Se yergue en bella montaña,  
 La montaña del Carmelo,  
 Donde los cedros se arraigan.  
 Los anales de sus claustros  
 Y la historia de sus plantas  
 Y el sendero que a él conduce  
 Y el ambiente de sus salas,  
 Lo tenéis en la «Subida  
 Del Carmelo», en las «Moradas»,  
 «Camino de Perfección».....  
 Y el «Carmen de Salamanca».

### III

En un cláustro solitario,  
 Y no en bulliciosas cátedras,  
 Sobre viejos pergaminos  
 La noble frente inclinada,  
 Unos poniendo objeciones  
 Y otros sabios refutándolas,  
 Alza a la fe un monumento  
 Una religión descalza.

Al frente de un manuscrito,  
 Allí en la primera página,  
 Con mano firme y segura  
 Uno escribe estas palabras:

«COLEGIO SALMANTICENSE  
 »De la Orden Carmelitana  
 »Que por titular venera  
 »Al profeta de ígnea espada».  
 Y luego, DEDICATORIA,  
 Allí mismo en la portada.  
 «Al rey de la Teología,  
 »Gloria y prez de la escolástica,  
 »Angel entre los doctores,  
 »Que omnisciente le proclaman,  
 »Inteligencia divina,  
 »Querúbica.....» Y a la larga  
 Los nombres más encomiásticos,  
 Y los timbres de preclara  
 Y eternal memoria escriben  
 En esta primera página.  
 Y al ponderar la doctrina  
 Del Angélico la llaman:  
 «Chispa que brotó del fuego  
 En que el mismo Dios se abrasa;  
 »Una centella del Verbo,  
 Del que es Amor una ráfaga,  
 De la Trinidad el hálito,  
 Del querube sutil ala,  
 »Del serafín la pupila  
 Que mira a Dios cara a cara,  
 Y del ángel ¡ah! del ángel...  
 Tiene todo en carne humana!»  
 Y los sabios carmelitas  
 A continuación estampan,  
 Por avalorar sus libros  
 Aunque en sí infinito valgan,  
 Que en la fuente del Angélico  
 Es donde han bebido el agua;  
 Que de la «Suma» en las venas  
 Hallaron oculta savia,  
 Que los doctores y escuelas  
 Al ir a esa fuente clara,  
 Si tal vez hallaron perlas,  
 Son de esa concha de nácar.  
 «Estas perlas que ofrecemos,  
 Si son perlas estas páginas,  
 Son tomadas del Angélico...  
 Sacadas de sus entrañas... (1).

---

1 «Ex visceribus ipsis Divi Thomae». Salm.

Mientras los sabios humildes  
 Escriben estas palabras,  
 Sus nombres graban los genios  
 En el libro de la fama.

## IV

Volaron los comentarios  
 De Santo Tomás, en alas  
 De los ángeles custodios  
 Que a las religiones guardan.

Y los vieron los doctores,  
 Los estudiaron las aulas,  
 Los admiraron los reyes  
 Y los leyeron los papas.

Y aunque la envidia de pocos  
 Los olvidan o rebajan  
 Son sus voces como el eco  
 Que se pierde en la cascada.

Pues los hijos de Teresa  
 Son lo que dijo la Santa  
 Y los teólogos pregonan  
 Y lo que mi lira ensalza:

En la santidad son héroes,  
 En ciencia caudales águilas,  
 En los místicos cantares  
 Como de Salem las arpas.

Son para el doctor Angélico  
 Triunfal carroza de plata,  
 Donde el genio se pasea,  
 Donde el saber se levanta.

Si es la «Suma» rica perla,  
 Ellos son concha de nácar:  
 Si es libro de siete sellos,  
 Ellos son sus broches de ágata.

Del rey de la Teología  
 Son la corona preciada,  
 Son escudo «Contra gentes»,  
 Son astil para su lanza,

Para su sol la cadena,  
 Para su pluma... las alas,  
 Un nimbo para su gloria  
 Y el pedestal de su estatua.

Y con razón decir puede  
 La santa doctora Ahumada:  
 «¡No me dejaron mentir  
 Mis hijos de Salamanca!»

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.



## LA VOCACIÓN SACERDOTAL

(Continuación).



DECIAMOS en el primero de nuestros insignificantes artículos que todos los tratadistas, discordantes en definir la esencia de la vocación, convienen no obstante en un punto fundamental, a saber, en aseverar que la vocación al sacerdocio no es ninguna conquista de los esfuerzos del hombre, ni una recompensa debida a méritos personales, sino un don totalmente gratuito que Dios dispensa al que le place.

La acción de Dios en la preparación de los candidatos al sacerdocio es con toda verdad sorprendente y maravillosa. Todo es obra suya; desde el primer instante en que un ideal sublime, el ideal del sacerdocio se le presenta al niño, rodeado de encantos y envuelto en nimbos de luz celeste que le atrae y fascina, hasta que el joven ha subido las gradas del altar para ofrecer por vez primera al Dios tres veces santo la víctima inmaculada de su divino Hijo, Dios influye eficazmente, poderosamente en la formación de ese ministro sagrado.

No es difícil probar la acción divina en la preparación de aquellos que se disponen a ingresar en la milicia del Señor; es una verdad palmaria a todas luces, casi elemental en sagrada teología. Porque es ommímodamente cierto que por sus propias fuerzas no puede el hombre operar nada en el orden sobrenatural. Dios es el artista soberano y la causa primordial de todo, al decir del Apóstol: *Deus est qui operatur in vobis et velle et perficere, pro bona voluntate* (1).

Pues bien; el joven que ha visto en lontananza cifrada su dicha en el ejercicio del ministerio apostólico y que se siente interiormente impulsado hacia ella, comienza por prestar asentimiento a ese impulso; realiza un acto interno, el acto de querer, *velle*, es decir, aquello que entra, según los filósofos, en la realización de un plan *in ordine intentionis*. Pero no basta permanecer firme en el orden de la especulación, es necesario traducir exteriormente ese acto volitivo y pasar al orden de la ejecución; es necesario obrar.

1 Ad philipp. 11, 13.

¿Y es, acaso, debida a nuestras energías naturales la realización exterior de ese fin preconcebido? Afirmarlo equivaldría a profesar doctrinas heréticas que ya San Agustín en su tiempo refutó admirablemente. Aun cuando la gracia ponga en juego nuestra voluntad a querer ese fin, somos aún incapaces por nuestra parte de asegurar su realización. «Nam velle adjacet mihi, perficere autem bonum non invenio», (1) que dijo San Pablo en su epístola a los Romanos. Es tal nuestra impotencia en el orden de la gracia que no somos capaces de producir una sola acción buena sin el auxilio divino, ni siquiera podemos tener un buen pensamiento, nada; todo depende de ese carisma sagrado que Dios deposita en nuestras almas. «Non quod sufficientes simus cogitare aliquid a nobis quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est» (2). Vese, pues, con claridad meridiana que Dios es el principal factor en la preparación de los individuos que han de consagrarse al servicio del altar.

Sin embargo, es indubitable que el joven movido por la gracia está por su parte en el deber estricto de trabajar activamente en la adquisición de la idoneidad que Dios, por medio de sus representantes, le reclama antes de presentarse al llamamiento oficial del Obispo. Ciertamente que toda la actividad desplegada por un aspirante al sacerdocio en prepararse convenientemente, depende de la firmeza y constancia del fin que le anima.

La filosofía lo enseña. Eliminado ese fin que el joven bajo el poderoso y mágico influjo de la gracia se ha propuesto, por el mismo hecho queda suprimida la deliberación, la elección, la resolución imperativa y, por ende, todo el orden de la ejecución.

Pero ¿cuál es el objeto preciso de ese acto volitivo y sobrenatural? A primera vista, casi se ve uno tentado a decir que es el sacerdocio; y no es así, porque entonces ese acto conferiría al hombre un derecho divino a la ordenación. Y ya hemos probado que la colación del sacerdocio no está en manera alguna sujeta a las disposiciones subjetivas, sino tan sólo al llamamiento del Prelado. ¿Cuál es, pues, el objeto directo de ese acto que sostiene y vivifica su penosa y larga preparación? No es el sacerdocio, repito, como pretenden los partidarios de la *atracción interna*; es, a no dudarlo, la plenitud de la idoneidad sacerdotal. La gracia, operando en el individuo, empujándole hacia el altar, no se dirige *directamente* al sacerdocio; se encamina, le busca tan sólo *condicionalmente*. Su término preciso y absoluto es la digna disposición subjetiva del aspirante, la cual, sin autorizarle a exigir como un derecho la imposición de las manos del Obispo, le permite, sin embargo, presentarse tranquilamente, sin temor de ver defraudados sus anhelos, a la elección y al llamamiento de su Prelado.

Tenemos, por consiguiente, que ese interno movimiento de la

1 Rom. VIII-18.

2 II. Cor. III. 5.

gracia, que arrastra al hombre hacia el santuario y que muchos autores han confundido de lastimosa manera con la vocación formalmente considerada, reconoce por término *directo* la idoneidad.

¡La idoneidad! Antes de pasar adelante, juzgamos oportuno exponer aquí sucintamente la significación y el alcance de este vocablo.

Si examinamos su génesis psicológica, es evidente que la idoneidad no es más que el fruto de un largo trabajo de formación que el alma ha emprendido y llevado a su término bajo la influencia de una intención precisa y perseverante, la intención de presentarse algún día al Prelado, para obtener de él el llamamiento sacerdotal. Esta intención que, de ley ordinaria, brota de una libre elección individual iluminada por las luces prudenciales de la razón y de la fe, constituye lo que pudiéramos llamar el lado humano de la idoneidad.

Pero si consideramos su procedencia sobrenatural, o como si dijéramos, su lado divino, tenemos que todos los actos personales que han conducido al candidato a la eflorcencia perfecta y grado máximo de aquella son fruto exclusivo de la gracia.

Confieso que en su significación más elástica esa gracia, como todas aquellas que encaminan las almas hacia un fin sobrenatural, puede ser denominada *vocación*, y en este sentido genérico, no cabe duda, existe una *vocación interna* al sacerdocio, de la misma manera que existe también una vocación interna para la digna recepción de cualquier otro sacramento. Pero dicha vocación se confunde con las disposiciones sobrenaturales del sujeto; y juzgamos haber probado suficientemente que, cuando se trata de la vocación sacerdotal, se designa siempre un llamamiento divino enteramente peculiar que tiene su base y su complemento en las palabras del Obispo.

Suelen los moralistas señalar justísimamente tres zonas que abarcan la idoneidad en su grado máximo de perfección: zona exterior, zona interior pero exteriorizada y zona interior absolutamente secreta. En la primera, sea pública u oculta, van comprendidas todas las irregularidades tanto *ex defectu*, como *ex delicto* de que trata extensamente el Derecho Canónico y de las cuales no pretendemos hacer mención. La zona intermedia, que se exterioriza, es del dominio intelectual y moral, comprende la ciencia y la virtud de los candidatos, en cuanto puedan ser juzgadas por señales exteriores. Fácil es conocer y dar acertadamente su fallo sobre la ciencia de un aspirante, puesto que ésta se traduce al exterior de un modo manifiesto por medio de la palabra.

Más delicado, indudablemente, es el examen de la virtud, del valor moral del que aspira al sacerdocio; ese es el campo de investigación propio del Obispo. Este no escudriña y penetra en el corazón de los jóvenes sino a través de las manifestaciones

exteriores, que son como el reflejo esplendoroso del alma. ¿Quién no ve que el Obispo o sus delegados, para formar un juicio exacto y certero de esta índole, necesitan de largas y concienzudas inducciones que a través de ese prisma externo les haga conocer a ciencia cierta las aptitudes morales del examinando? Pues, no obstante esta dificultad, un conjunto considerable de observaciones diarias arrojan suficiente luz y son garantía para fallar en determinados casos; y entonces la decisión episcopal debe ser con todo rigor puesta en ejecución.

Pero ¿y la conciencia que es la zona secreta? ¿quién será capaz de examinarla? ¡Oh! aquí nada vale la mirada, ni el escalpelo del hombre; es morada invisible que se escapa a la humana investigación; es la parte reservada al candidato. Podrá el Obispo emitir un juicio erróneo, invitándole a penetrar en el santuario, pero su decisión y su llamamiento oficial le dejan siempre en libertad completa. La decisión definitiva de avanzar o retroceder pertenece exclusivamente al individuo. Por eso contrae ante Dios y ante la Iglesia una responsabilidad tremenda respecto de su propia idoneidad. Antes de subir al altar, Dios le impone la obligación severísima de examinarse escrupulosamente y juzgarse él mismo si es o no digno de tan excelente y encumbrada dignidad. Mas como quiera que en cuestión tan grave y dificultosa fácilmente puede uno ser víctima del propio embaucamiento, la prudencia aun la más elemental exige que se rodee de sabios consejeros, de hombres que le parezcan competentes en materia de preparaciones sacerdotales, a los cuales consulte y confíe con toda sinceridad los secretos de su alma.

He aquí, en resumen, el doble juicio de idoneidad que necesariamente debe preceder a la ordenación; el juicio emitido por el Obispo y el juicio del candidato asistido de sus consejeros espirituales. ¿Cuál de los dos deberá prevalecer? Si el juicio del Prelado contraría al del aspirante, es cierto, certísimo que Dios no le quiere para la milicia sacerdotal; tendrá que retirarse. Si el juicio episcopal le es favorable, pero el suyo es contrario, tampoco le es lícito avanzar. Si ambos convergen, es decir, en el caso de que el juicio del Obispo y del candidato con sus consejeros le favorezcan, entonces puede ascender tranquilamente, con toda seguridad de conciencia las gradas del altar y avanzar, avanzar con paso firme hasta el tabernáculo. Pero, lo repetimos una vez más, nadie le obliga; si avanza, será por su propia iniciativa y a impulso de su libertad.

FR. ALFREDO M.<sup>a</sup> DE JESUS CRUCIFICADO, C. D.

(Se continuará).



# *El Centenario de Sta. Teresa*

## EL MEDICO DE SANTA TERESA

**T**ODOS los años al llegar el día de San José y la fiesta de su omnipotente Patrocinio, ya se sabe, Santa Teresa de Jesús ha de andar de acá para allá, y en los púlpitos y en la prensa y en los colegios y en los seminarios y en los conventos y en todas partes, ya que en todas ellas salen a relucir las frases josefinas que en sus inmortales escritos nos dejó estampadas, y que valen ellas solas por mil libros y mil discursos.

Unos la llaman Secretaria de San José, y añaden que en la fiesta del ínclito Patriarca se lleva todo el santo día, desde bien temprano, firmando y despachando con San José, allá en el cielo las gracias y favores y milagros que se le piden acá en la tierra. Otros la apellidan primera y principal propagadora del culto a San José, y la que antes que nadie hizo simpática y popular su devoción en el mundo. Y otras cosas que todas le cuadran muy bien. Pero pocos son los que se paran a considerarla como enferma curada por San José, y sobre todo, como curada agradecida. Porque es lo cierto que Santa Teresa se deshace en palabras de agradecimiento al hablar de su médico celestial, que así llamaba a San José. «Pues como me ví, dice, tan tullida y en tan poca edad y cual me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo para que me sanasen. Comencé a hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones, y tomé por abogado y señor y médico a San José, y encomendéme mucho a él. Vi claro que ansí de esta necesidad como de otras mayores este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir.

»No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado santo, de los peligros que me ha librado ansí de cuerpo como de alma».

A continuación afirma la gran predicadora de la devoción a San José, que es universal su protección, y que esta universali-

dad le es a ella conocida por experiencia, pues nos dice «que a otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, mas a este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas, pues con esto quiere el Señor darnos a entender que así como le fué sujeto en la tierra, que como tenía nombre de padre, siendo ayo, le podía mandar, así en el cielo hace cuanto le pide».

Con esta experiencia de innumerables favores y milagros obtenidos, como el de resucitar a su sobrino, como el de salir ilesas de un gran precipicio en sierra morena, cuando fué a fundar a Andalucía, y en el que todo el carro en que iba Santa Teresa y sus hijas marchaba sobre una sola rueda bordeando el precipicio; como el ser a tiempo socorrida con dinero cuando en las fundaciones no tenía con qué pagar a los albañiles, y tantos otros casos; con todos estos favores josefinos, digo, se iba la Santa por Sevilla, por Córdoba, por Salamanca, Valladolid Burgos y otros puntos y a unos en el locutorio, a otros por carta, a otros por los caminos y a todos en sus obras, decía y repetía: «Cada año en su día pido una cosa a San José, y siempre la veo cumplida. Si va algo torcida la petición, él la endereza para más bien mío. Esto han visto, también por experiencia, algunas personas, a quien yo decía se encomendasen a él. Ya hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad».

Y llevada de su grande y extraordinaria humildad y temiendo no ser creída por sola su palabra, nos dice con toda la ingenuidad y candor de un niño: «Sólo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción». Y aun refuerza el argumento, cuando dirigiéndose a los muy devotos de la Virgen y del Niño Jesús, como ella lo era, les dice: «No sé como se puede pensar en la Reina de los ángeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no le den gracias a San José por lo bien que les ayudó en ellos».

En fin, que para Santa Teresa San José lo era todo, después de Dios y la Virgen. San José era su médico, su especialista, su maestro de oración y director espiritual, su fundador, el guardián y ángel tutelar de sus hijos e hijas, y, sobre todo, el celador de casa y el que refería a la Santa la perfección o imperfección con que se habían portado sus monjas de Avila cuando esta volvía de sus viajes.

Esta primitiva fundación de San José de Avila con todos los tesoros de recuerdos teresianos que encierra, y también la imagen que llaman de San José *el parlero* por ser esta desde la cual vieron santas religiosas que el Santo hablaba de las cosas de la comunidad a la Santa, tendrán el gusto de ver y admirar todos los que tomen parte en la Peregrinación Nacional Teresiana.

FR. GABRIEL DE JESUS, C. D.

## NOTICIAS Y DOCUMENTOS

---

*Dos señalados indultos.*—N. P. General ha recabado de la Santa Sede las dos gracias singularísimas que insertamos a continuación, relativas a las funciones litúrgicas con que la Orden carmelitana celebrará el tercer Centenario de la Beatificación de su Seráfica Madre.

Beatísimo Padre:

El Preósito General de los Carmelitas Descalzos, postrado a los pies de Vuestra Santidad, implora humildemente la gracia de que se pueda celebrar la Misa votiva de Sta. Teresa con Gloria, Credo, única oración y Prefacio propio durante el año del centenario de su Beatificación, en las Iglesias de la Orden en España, que tienen especial relación con la Santa, y que serán frecuentadas por devotas peregrinaciones, exceptuando los días de primera clase.

Gracia, etc.

Juxta preces pro gratia

Die 16 Martii 1914.

PIUS PP. X.

Beatísimo Padre:

El Preósito General de los Carmelitas Descalzos, postrado a los pies de V. S. expone, que cumpliéndose en el próximo mes de Abril el trecentésimo aniversario del día en que la Familia Carmelitana Descalza vió glorificada a su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús entre el ejército de los Bienaventurados, y deseando conmemorar con amor filial y con la mayor solemnidad posible tan fausto acontecimiento, humildemente implora el privilegio de celebrar en todas las iglesias de los Padres, de las monjas y de la Orden tercera en todo el mundo, un triduo solemne, los días que pareciere más oportuno, dentro del año 1914, y que durante él puedan decirse Misas votivas de la Santa, tanto solemnes como privadas, lo mismo que en el día de su fiesta, con Gloria, Credo y Prefacio propio.

Nuestro Santísimo Padre, con fecha 10 de Diciembre de 1913, se dignó conceder el indulto solicitado, disponiendo al mismo tiempo que se guarde la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos sobre los Triduos extraordinarios solemnes, emanada el día 24 de Mayo de 1912.

El R. P. Vicario Provincial de Castilla ha dispuesto que en todos los conventos de Padres de su provincia se celebre oportunamente un triduo con la mayor solemnidad, y ha exhortado a las Madres a que hagan lo mismo en sus respectivas iglesias.

## CIRCULARES

---

*Al Episcopado Español:*

Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de.....:

La Junta Central de Peregrinaciones de España que para celebrar el Tercer Centenario de la Beatificación de Sta. Teresa de Jesús, irán, si Dios quiere, del 20 de Mayo al 29 de Junio próximos, a Avila y Alba de Tormes, previa licencia y bendición del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, acordó interesar a los Excmos. y Rvdmos. Sres. Prelados del Reino, que en su gran devoción a la Santa, se esforzaran en llevar un grupo numeroso y aun peregrinación entera de sus diocesanos, honrándola, y a la Mística Doctora, con su presidencia, y pontificando en su cuna y su sepulcro.

La Junta, Excelentísimo Señor, tiene sumo honor en comunicar a V. E. Rma. su acuerdo, suplicando su aceptación, y esperando de su reconocido celo el nombramiento de una Junta Diocesana, Comisiones de Propaganda, que trabajen según las adjuntas advertencias, y Centros de inscripción donde los estime convenientes, ofreciendo a V. E. Rma. nuestra humilde cooperación para el éxito de empresa tan del servicio de Dios Nuestro Señor, incremento de la piedad entre los fieles y honra del Serafín abrasado del Carmelo.

Dios guarde a V. E. Rma.

Madrid, fiesta del glorioso Patriarca San José, de 1914.

Con el mayor respeto y veneración besan S. S. P. A.

Por el Presidente General, R. P. Prepósito General de Carmelitas Descalzos.—Secretario General.

*Del Sr. Obispo de Madrid:*

Con mucho regocijo de nuestra alma vemos el entusiasmo con que España entera, y por modo singular nuestro amadísimo pueblo de Madrid, se presta a conmemorar la fecha del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, joya la más preciada del abundante y riquísimo Tesoro espiritual de nuestra Patria, ornamento preclarísimo de la Iglesia católica y orgullo legítimo de la humanidad.

Siendo tantos y tan extraordinarios los títulos que hacen acreedora a la insigne Reformadora del Carmen, a la devoción más entusiasta por parte de todos los que muestran interés por la gloria de la Religión y de la Patria, no es preciso, en verdad, que así lo hagamos conocer a nuestros amados diocesanos, que tan bien probados y reconocidos tienen esos nobles y laudables sentimientos; pero no podemos, sin embargo, dejar de unir nuestra voz, modesta y humilde, a las muchas y elocuentes que con motivo tan fausto han de resonar por todos los ámbitos de la

Península, asociándonos de corazón y prestando nuestro concurso más decidido para todo lo que haya de redundar en honor de la excelsa criatura que por modo tan extraordinario y singular fué hecha objeto de las más delicadas finezas e inefables delicias del amor divino.

Alabamos, pues, el santo celo, y piadosas iniciativas de las dignísimas e ilustres personas que forman la Junta Central y las comisiones organizadoras del Centenario, y recomendamos con todo ahinco a nuestros amados Párrocos y diocesanos en general los presten su cooperación y ayuda más resuelta, contribuyendo con cuantos medios estén a su alcance al mayor éxito y esplendor de las manifestaciones católicas, que con toda oportunidad y acierto se han de organizar con tal motivo.

Por nuestra parte, y para que les sirva de aliento y estímulo en su santa empresa, concedemos cincuenta días de indulgencia a los Caballeros y Señoras que forman parte de la Junta y a todos nuestros diocesanos que se inscriban como peregrinos o de algún modo contribuyan a la mayor solemnidad de los actos religiosos que se proyectan.

Madrid 13 de Marzo de 1914.—† JOSE MARIA, *Obispo de Madrid-Alcalá*.

*De la Junta central.*—Una de las glorias españolas más legítimas, es el contar en el Catálogo de los Santos de la Iglesia a la mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Su celo ardiente por la gloria de Dios, su humildad sencilla y su paciencia heroica, aparecen en todos los trances de su vida realzados por la sinceridad castellana y la nobleza de miras característica de los buenos hijos de nuestra España.

Por eso Santa Teresa goza entre nosotros una popularidad justificada y digna de ser promovida con empeño. Los fieles ven prácticamente en la vida de esta Santa, que no es la virtud ni la santidad incompatible con el carácter alegre de la inmensa mayoría de los españoles, y admírase la discreción y sabiduría celestial con que supo triunfar de todos los enemigos y acuden a su intercesión para poder imitarla.

Comprendiendo la Junta organizadora de esta piadosa romería la importancia que encierra el conservar y propagar entre los fieles el deseo de imitar las virtudes de los Santos, y, con el ánimo de promover de un modo singular la devoción a una Santa tan española y tan popular en nuestra patria, de acuerdo con los reverendos Padres Carmelitas, y contando con la bendición de Nuestro Reverendísimo Prelado, ha decidido recomendar a los fieles la visita al Sepulcro de Santa Teresa de Jesús y la asistencia a los solemnes cultos de su fiesta en Avila en el próximo mes de Octubre.

La visita se extenderá también a los conventos que encierran los principales recuerdos de la gloriosa Reformadora del Carmelo en Avila y Salamanca. Los precios excepcionales y suma-

mente reducidos que hemos gestionado para facilitar el viaje, contribuirán, seguramente, a que todos los devotos de Santa Teresa puedan concurrir a Alba de Tormes y Avila.

Para realizarlo diremos a cada uno con la misma Santa: «Nada te turbe.—Nada te espante.—Dios no se muda.—La paciencia todo lo alcanza.—Sólo Dios basta».

¡Devotos de Santa Teresa, católicos españoles, vayamos todos a Alba de Tormes y Avila!.—*La Junta organizadora*».

*De las Comisiones de Madrid.*—¡Madrileños! Aspiración nacional de los siglos de los Felipes y de los de Alba fué llevar a los altares a la mística doctora Santa Teresa de Jesús, honra de la patria, gloria de las letras y asombro de la santidad.

Los devotos entusiasmos de nuestros abuelos, que celebraron con santos regocijos la beatificación de la que voló al cielo con ansias de vivir entre nosotros, piden una renovación tres veces secular y nos llaman a la cuna y al sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

A Avila y Alba de Tormes a corresponder, amando, al amor de la ínclita virgen castellana, que anheló renovar las grandezas del Carmelo entre nuestros mayores; que honró muchas veces nuestra coronada villa con sus visitas, en las que a la Emperatriz y a las Princesas, y a la nobleza y al pueblo, que esperaban deslumbrarse con los resplandores de su santidad, deslumbró con los donaires de su decir, su sencillez y su humildad. «*Gracias a Dios que vemos una santa que come y habla y se ríe como nosotras*», exclamó la Corte de las Descalzas. Y Madrid, agradecido, levantó su convento de la plaza de Santa Ana, visita obligada de nuestros Reyes, templo de las grandes solemnidades nacionales.

¡Madrileños! Avila y Alba de Tormes nos llaman, y, a fuer de bien nacidos, debemos responder: *¡Allá vamos!* A pagar sus visitas al prototipo de la hidalguía castellana. La Santa nos espera, no exigente, sino generosa, para enseñarnos a amar a Dios y santificar el alma.

*De las Comisiones de Burgos.*—¡Católicos Burgaleses! ¡Amantes de Santa Teresa! Por la prensa periódica sabéis que en el presente año se cumplen trescientos de la dichosa Beatificación de la *Seráfica Doctora*. Y que, con este fausto motivo, están disponiéndose en muchos puntos de la Península muy solemnes festividades religiosas y magníficas Peregrinaciones carmelitanas, formadas por el Episcopado, la Nobleza, el Clero y el Pueblo, para visitar en Avila y en Alba de Tormes la cuna y el Sepulcro de la Santa más española entre todos los Santos de España.

Una de estas nutridas Peregrinaciones, saldrá de Bilbao en tren especial ya completo el día dos de Mayo próximo. Y recogiendo nuevos grupos de peregrinos en Miranda de Ebro, Venta de Baños, Valladolid y Medina del Campo, irá por Salamanca

a postrarse en Alba ante las gloriosas Reliquias de la *insigne Reformadora*. La ocasión convida e invita a los hidalgos y piadosos burgaleses para unirse a dicha peregrinación religiosa. ¡Y el honor popular se lo demanda! La Ciudad de Burgos es deudora a la ínclita *Doctora Extática* de la última y más brillante de sus diez y seis fundaciones: nuestro observantísimo Convento de San José y Santa Ana. Fundación preferida por la ilustre Escritora a su coetánea la del devoto Convento de San José de Granada. Fundación que, según dicen muy gráficamente las Crónicas, *fué la corona de rosas y espinas que la puso el Señor por las ya hechas*. Y fundación que, por lo difícil y muy penosa, obligó a la *esclarecida Virgen Abulense* a vivir entre nosotros seis meses enteros de los últimos ocho de su preciosa vida, devotamente encomendada al Santísimo Cristo de Burgos, para quien fué su primera visita, al llegar a esta Ciudad nobilísima. De ahí el gratísimo entusiasta recuerdo que para siempre dejó *la Santa* entre los burgaleses, y el amor acendradísimo que constantemente se la ha profesado en esta Ciudad aromatizada por el celestial perfume de sus virtudes extraordinarias.

Esto sabido: ¿Hemos de quedar ahora mal portados con aquella Mujer angélica que nos hizo objeto de sus últimos, más cariñosos y más espirituales carismas? ¡De ninguna manera! Todavía vive y alienta en nuestro pueblo el teresiano espíritu en que le impregnaran la santa viuda Catalina de Tolosa y sus siete hijos, todos Carmelitas: D.<sup>a</sup> María Manrique y su hija D.<sup>a</sup> Catalina de Santo Domingo, y su otro hijo el influyente Regidor del Consejo Don Alonso de Santo Domingo Manrique, distinguidos por su prosapia: los honrados ciudadanos Hernando de Matanza y Francisco de Cuevas: el ilustre Licenciado Aguiar y el sabio Doctor Manso, que tan enajenado entusiasmo demostraron por la preclara autora de *Las Moradas*.

Unámonos, pues, a la Peregrinación Vascongada y vamos a Alba de Tormes a postrarnos ante las cenizas de la mayor y más insigne *Santa Castellana*. A venerar aquel brazo varonil, que empuñando la pluma detuvo ante España toda la fuerza y todo el poder de la pseudo Reforma Protestante. A adorar aquel corazón transverberado, que amó a Dios de manera tan extraordinaria.

Por muy fervorosa que sea nuestra correspondencia con *Santa Teresa de Jesús*, no podremos pagarla jamás los sacrificios que ella y sus monjas hicieron por Burgos y por nosotros; pues ella vino por caminos tan intransitables y difíciles, que, según cuenta con su peculiar gracejo, *no podían sacar los carros de los trampales*; y nosotros iremos a verla en magníficos trenes con gran comodidad y notable economía.

Y aunque nos costase a cada cual un sensible desembolso pecuniario, acordémonos de que al partir de Burgos *la Santa Madre* a fines de Julio de 1582, *sólo dejó a sus Monjas veinte*

*maravedises,.....* y han pasado ya trescientos treinta años, y no se han muerto de hambre nuestras Carmelitas, gracias a la generosidad nunca bien ponderada del pueblo burgalés. Porque las privaciones que con gran confianza se abrazan por servicio de Dios, suelen ser fecundas y reproductivas, como el espíritu de amor que desde el cielo las vivifica.

¡Burgaleses! ¡¡¡Vamos a Alba!!!

Burgos 5 de Marzo de 1914.

*Desde El Escorial.*—R. P. Director de EL MONTE CARMELO. Muy Rdo. Padre: Tengo el gusto de comunicarle, para que lo publique, si lo cree oportuno, que el R. P. Prior del Real Monasterio del Escorial ha ordenado que, durante las fiestas del tercer Centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús, sean expuestos, en una elegante vitrina de la Real Biblioteca, todos los autógrafos de la Santa, que se conservan en este Real Sitio para que los peregrinos que hagan escala o visiten esta Octava Maravilla puedan gozar de la vista de tan inapreciables joyas teresianas.

Ayer escribí al R. P. Fr. Miguel de la Sagrada Familia interesándole para que influya en que todas las peregrinaciones teresianas hagan, a ser posible, escala en El Escorial y puedan admirar a la Octava Maravilla del Mundo sirviendo de marco o relicario a los más preciados autógrafos de la mística Doctora, como son: el *Libro de su Vida*, el de las *Fundaciones*, el del *Camino de perfección* y el del *Modo de visitar los conventos*. Además existe un tintero de la Santa que también será expuesto juntamente con los autógrafos.

Como todo esto ha de ser grato a los amantes de la insigne Virgen castellana y además ha de redundar en honor de la Santa, me atrevo a suplicarle a V. que desde las páginas de su simpática Revista, haga propaganda de esta idea cuya realización creo que añadirá mayor esplendor en las fiestas que se proyectan. Aunque modestamente también pensamos organizar aquí, en El Escorial, algunos actos en honor de la excelsa Sta. Teresa de Jesús, estos actos consistirán, Dios mediante, en un solemne Triduo en la iglesia del Convento de MM. Carmelitas, en una velada literario-musical en la Universidad de PP. Agustinos y en un número extraordinario del periódico semanal *El Independiente* que se publica en esta localidad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerse de V. af. s. s. q. l. b. s. m., P. Gerardo Gil, Profesor de Derecho en la Universidad. Escorial 22 de Marzo de 1914.

## FIESTAS Y PEREGRINACIONES

---

Es verdaderamente consolador el entusiasmo que en toda España va despertando el Centenario de la Santa. Siguen muy ade-

lantados los preparativos para las grandiosas fiestas y peregrinaciones que han de verificarse en el presente año, especialmente.

*En Madrid.*—La villa y corte de España es la abanderada de estos entusiasmos, y de ella saldrán numerosas y nutridísimas peregrinaciones, calculándose en unos veinticinco mil el número de peregrinos madrileños que visitarán los santuarios teresianos. Por encargo de la Comisión de la Prensa del Centenario la Casa de Rivadeneira ha impreso unos magníficos carteles de las Peregrinaciones madrileñas, los cuales llevan un grabado de la Santa, como se venera en Avila, pero encerrado en su propio corazón, atravesado por el dardo del serafín, según se conserva en Alba de Tormes. También figuran en ellos las listas de todos los Centros de inscripción, encomendados a las personas más linajudas de la corte, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores.

*En Valencia.*—Comunican de la ciudad del Turia, donde se están bordando los magníficos estandartes que los peregrinos madrileños llevarán a Alba y Avila, que tal es el entusiasmo que allí reina y en toda la región levantina, que no ya una sino varias y muy numerosas son las que se preparan.

*En Salamanca.*—En la catedral de Salamanca se celebrará este mes, como preparación inmediata a las grandes fiestas del Centenario y a las peregrinaciones de Mayo y Junio un Triduo solemnísimos. Probablemente oficiarán en él varios Prelados. Los sermones predicará el elocuentísimo orador Carmelita reverendo Padre Fr. Salvador de la Madre de Dios, y la parte musical estará a cargo de una masa coral de más de seiscientas voces.

*Notas generales.*—En Avila, Salamanca y Alba de Tormes recibirán a los peregrinos las autoridades y comisiones, con sus vestimenta, cabalgatas y danzas típicas del país, y abrirán sus grandiosos monumentos, llenos de recuerdos teresianos, instalando exposiciones de reliquias de la Santa en Alba y Avila, donde se gestiona que puedan ver los peregrinos la celda en que el serafín transverberó su corazón.

Siendo procesional la entrada y despedida en Avila y Alba de Tormes, y deteniéndose en esta villa y en Salamanca los trenes al pie de la población, son innecesarios los carruajes, los cuales, sin embargo, se pondrán a disposición del que los necesite.

En Avila, Salamanca y Alba de Tormes habrá comisiones encargadas de recoger los equipajes, que llevarán el número del carnet; de vigilar las comidas y hospedajes y regular los precios de cuanto puedan necesitar los peregrinos.

FR. CASIMIRO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, C. D.



## EL POEMA DE MARIA

---

### (PRELUDIOS).

En el nombre del Padre, que crió el Universo,  
Y en el nombre del Hijo, que ha redimido al hombre,  
Del Espíritu Santo, (que El inspire mi verso),  
Y de Santa María, (¡bendito sea su Nombre!)

---

Quiero cantar sus glorias en lengua de Castilla,  
Y empiézolas cantando en roman paladino;  
Quiera prestarme ayuda la Virgen sin mancilla,  
Ya que en la Tierra Santa la loa el peregrino.

---

Yo sé muchas leyendas, yo oí muchas historias  
De labios orientales, de sabios y poetas;  
Al son de mi vihuela, despertaré memorias  
De Vates israelitas, de reyes y profetas.

---

Yo he visto muchos valles, yo he visto muchas fuentes  
Donde al caer la tarde acuden presurosas  
Las tímidas doncellas, felices, sonrientes,  
Como *madonnas* típicas, esbeltas y graciosas.

---

Yo pregunté secretos a las dolientes ruinas  
Y descifré misterios en vetustos sillares,  
Y quiero aquí glosarlos en coplas peregrinas  
Según la antigua usanza de cristianos juglares.

---

Yo he subido a las cumbres de los bíblicos montes,  
Los que transfigurado contemplaron al Cristo,  
De donde se descubren tan bellos horizontes  
Cual nunca humanos ojos en tierra alguna han visto.

---

Yo escalé las colinas envueltas entre nubes,  
Cual gasas vaporosas con que las cubre el cielo,  
Y en torno de ellas vuelan cantando los querubes  
Porque Jesús un día santificó este suelo.

---

Yo recorrí los campos, las villas y ciudades,  
Cafárnaum y Mágdala: sus ruinas y sus palmas;  
Yo he surcado en barquilla el mar de Tiberiades,  
Do el Pescador divino la red tendió a las almas.

---

Yo vi las ricas joyas que oculta Galilea  
De Cristo y de la Virgen en cada santuario;  
Y vi la Samaría, los montes de Judea,  
Belén y el Olivete, Siona y el Calvario.

---

Del Aguila de Patmos yo vi el oculto nido  
Cuando del Monte Moria subí la santa cumbre;  
Allí escuché las voces de un Corazón herido  
En medio de las burlas de loca muchedumbre.

---

De la cortada roca sentí por la hendidura  
Salir dulce gemido: «*Ahí tienes a tu Madre*».  
Alcé la vista y dije: «Recibe, Virgen pura,  
Al hijo descarriado, que aquí te ofrece el Padre».

---

De entonces canto y sueño en la feliz Montaña  
Que es templo, alcázar, trono y huerto de María;  
Las flores me hablan de Ella, si salgo a la campaña,  
Y dentro, es Ella misma quien me habla noche y día.

---

Me cuenta sus grandezas, sus timbres y sus glorias  
Su origen y alta estirpe, su eterna excelsitud;

La admiro cuando me habla de sus ejecutorias  
Y la humildad prefiere a toda otra virtud.

Para cantar su vida la demandé licencia,  
Para cantar sus hechos gracia y merced pedí:  
Y allá van mis canciones, para ellas indulgencia  
Demanda el peregrino que canta desde aquí.

Allí van mis canciones desde la Palestina  
En nombre de Dios Padre, del Hijo y del Amor,  
A España va el poema cual tierna golondrina  
Que quite alguna espina a Cristo Redentor.

Piadosos españoles, seais o no *palmeros* (1)  
Los que escuchéis atentos mi férvida canción:  
No un vaso de *bon vino* me alarguéis, ni dineros;  
¡El juglar de estas trovas, os pide una oración!

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

Palestina—Febrero—1914.

1 *Palmeros* se llamaban antiguamente los que emprendían el camino de Jerusalén y regresaban con la palma en la mano.



# IMPRESIONES DE UN VIAJE POR EL PAIS DE JESUS

## III

Llegada a Port-Said.—Aspectos del puerto.—Lesseps.—El canal de Suez.—La ciudad de Port-Said.



CHO días llevábamos de feliz navegación, cuando la tierra de los Faraones apareció a nuestra vista. Nos encontrábamos cerca del puerto de Port-Said.

Un vaporcito sale a nuestro encuentro navegando a toda máquina; era el práctico el que venía en él y que a los pocos momentos se encontraba en el puente del «Fernando Poo».

El puerto es hermosísimo, amplio y confortable; la última palabra de la ingeniería moderna. Todo es en él obra del arte ya que la naturaleza no ofrecía al genio que le formó, cosa alguna que pudiera ayudarle en su gigantesca empresa. El puerto está precedido de dos escolleras de unos dos kilómetros y medio de longitud separadas entre sí por una distancia de cerca de mil metros.

No hay que decir, dada la situación de este puerto, que el movimiento que reina en él continuamente, es extraordinario.

El primer pensamiento que sugiere la mente frente a esta obra gigantesca es para el inmortal Fernando Lesseps, que sobre el muelle más avanzado parece que sale a recibir y hacer *los honores* a cada buque que entra saludándole con su sirena; allí está su estatua gigantesca en cuyos bajos relieves están inmortalizados por el cincel sus triunfos indiscutibles y sus conquistas admirables, entre los cuales resalta este anagrama que pude leer a simple vista desde cubierta «Aperivi terram gentibus». Ciertamente abrió un nuevo camino a las naciones abreviando el camino a las Indias nada menos que unos *doce mil kilómetros*.

Pocas estatuas se habrán levantado en el mundo tan dignamente como ésta, dedicada al inmortal Ingeniero, ya que él solo pudo rea-

lizar a fuerza de constancia lo que lograr no pudieron tantos y tantos otros como lo intentaron, desde Sesostris hasta el gran Napoleón, quien con este objeto recorrió personalmente y a caballo todo el trayecto del mar Rojo, encargando al ingeniero Lepére, miembro de su Instituto de Egipto, que hiciera los estudios necesarios para realizar sus planes; planes que no vió realizados. La Providencia reservaba esta empresa, que no había de desdecir nada de las Pirámides, a otro compatriota suyo, a Fernando Lesseps, de familia diplomática y consular, y que había desempeñado los Consulados de Barcelona y más tarde de Roma. Retirado y privado de su cargo por haber caído en desgracia de su gobierno, un día supo que uno de sus antiguos compañeros y amigos de la infancia Mahomed-Said había subido al trono de Egipto, y como hombre que conocía a fondo el carácter oriental, preparó el terreno y logró convencer a Said de las ventajas que acarrearía el proyecto de abrir el canal de Suez, presentándole al mismo tiempo una memoria que tuvo feliz éxito, logrando por fin Lesseps un *firman* rubricado por el mismo Mahomed-Said el día 30 de Noviembre de 1854, concediéndole el derecho exclusivo de atravesar el Istmo con un canal, fijando Lesseps diez años para la realización de su proyecto.

Los obstáculos que le salieron al paso fueron muchísimos, y algunos casi insuperables, sobre todo por parte de Inglaterra y de la alta banca francesa, por la forma en que se había hecho la suscripción de acciones; pero de todo salió victorioso el héroe, gracias a su carácter enérgico y emprendedor, y el 17 de Noviembre de 1869, se inauguró el Canal a los diez años de comenzado, según la palabra dada por Lesseps. A esta inauguración asistieron reyes, emperadores y representantes de todos los pueblos del mundo, surcando por primera vez el Canal setenta buques de todas las naciones, los cuales conducían príncipes, magnates y embajadores.

Inaugurado el Canal, y en vista del éxito asombroso, Inglaterra, que había con despecho desairado la invitación que Lesseps hizo a todas las potencias para visitar las obras, siendo ella la única que no envió delegado al solemne acto; Inglaterra que por todos los medios posibles intentó frustrar los planes del gran bienhechor de la humanidad; Inglaterra dió una vuelta y de repente el hombre hasta entonces tan perseguido por el gobierno inglés convirtióse en el hombre de la situación.

Pero no solo esto: Lord Clarendon, sucesor en el gobierno de Lord-Palmerston, y que había tenido el atrevimiento de ultrajar baja y groseramente a Lesseps en plena Cámara, le invitó en nombre del Gobierno a ir a Inglaterra. Aceptada la invitación, el que antes no había recibido de ella más que persecuciones y ultrajes, recibía ahora ovaciones y condecoraciones de todo género, y por último era honrado con el diploma de ciudadano de Londres.

Nunca se hubiera imaginado Lesseps que su obra inmortal había de ir a parar a manos de la que fué su mayor enemiga, y si hoy se levantara de la tumba, tal vez se avergonzaría viendo el Canal de Suez explotado por Inglaterra, constituyendo para ella una inagotable mina de riqueza, en tanto grado que no sin razón ha dado en llamarse este Canal, el Canal de oro.

Sin dificultad ninguna pueden surcarle los buques de mayor tonelaje. Su longitud desde Port-Said a Suez es de unas treinta leguas próximamente, con una anchura que oscila entre 60 y 100 metros, siendo su profundidad de 8 a 9 metros. El tránsito viene a costar a cada buque unos *veinte mil* francos y a veces más según el tonelaje.

Los enemigos de la Religión' tienen en Lesseps una prueba evidente de que la fe no está reñida con los grandes ideales, ni es un obstáculo para llevar a feliz coronamiento las empresas más grandiosas que puede concebir la inteligencia humana.

La piedad y religiosidad del héroe del Canal de Suez quedó bien patentizada, levantando una hermosa Capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Desierto, así como también él fué el que donó a los PP. Franciscanos de Port-Said la actual Iglesia, que sirve de Parroquia latina, y que se encuentra en el punto más céntrico de la ciudad. El convento del Monte Carmelo fué repetidas veces visitado por Lesseps, viniendo a postrarse a los pies de la Reina del Carmelo, a quien pediría sin duda ninguna, amparo y protección para llevar a feliz término su colosal empresa. En el Album del Convento se leen algunas dedicatorias rubricadas por este genio inmortal.

Digamos algo de la ciudad para cerrar este artículo.

Port-Said, colocada en la embocadura del Canal de Suez es una ciudad levantada como quien dice ayer, pero que por su posición crece y crecerá cada día, tomando en poco tiempo tal incremento que no tardando será el emporio de la riqueza, del comercio y del mercantilismo. Puede ya decirse que todas las razas y las naciones de los tres continentes tienen representación en Port-Said, ya que ella es el punto de contacto entre el Asia y el Africa. Levantada de repente como se levanta el palacio de un ricachón advenedizo, nada se encuentra en ella de antiguo ni nada que llame la atención en este sentido. Sin embargo son dignos de visitarse los talleres donde se conservan las máquinas y grúas gigantescas que sirvieron a Lesseps para los trabajos del Canal, así como también el suntuoso edificio de la Compañía del mismo Canal situado en el puerto. Sus calles son rectas, espaciosas, cortadas simétricamente en ángulos rectos. Los edificios de poca apariencia y casi todos de la misma altura; sus comercios lujosísimos con escaparates deslumbradores, muchísimos de ellos escandalosísimos por la descocada pornografía que en ellos campea. Las impresiones que la moral recibe en Port-Said no puede ser más lamentables.

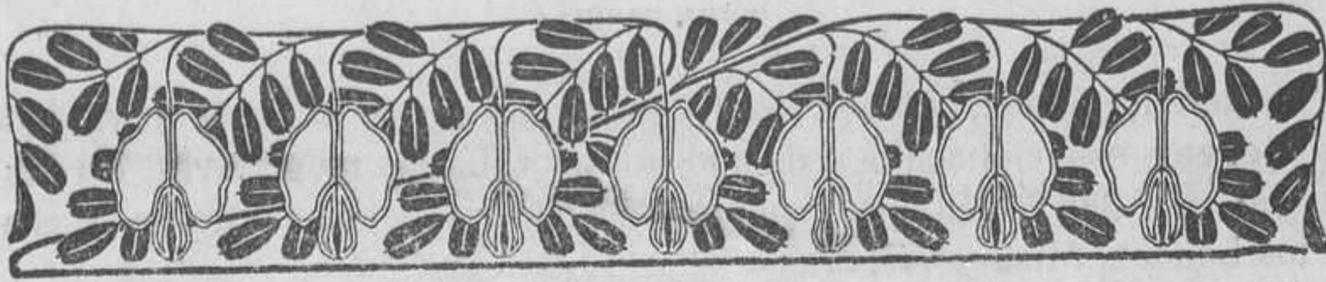
Por lo demás todo es llamativo para el que por vez primera, atraviesa los paseos de la ciudad, llamándole no poco la atención los diferentes tipos que se cruzan a su paso. Los negros con sus caras de azabache que relucen como botas de charol al ser heridas por el sol; los soldados abisinios, de mirada dulce, paseando seriamente arma al brazo y vigilando el muelle: policías muy flamantes y bien trajeados desempeñando su papel a la inglesa, es decir con mucha seriedad y con bastante decoro, los árabes y turcos con su variada y curiosa vestimenta, las mujeres con sus caras tapadas que semejan máscaras de carnaval, los cientos de vendedores conduciendo sus carritos llenos de verdura y otras mercancías, pregonando a gritos sus géneros o bien agitando sonoras campanillas, grupos de miserables y harapientos sentados en las esquinas o en medio de las calles *limpiándose* mutuamente; las graves mamás inglesas conduciendo muy flemáticamente el cochecito con sus pequeños, graves personajes montados en burros y corriendo por las avenidas más concurridas y otros mil y mil cuadros diversos atraen las miradas del que se pasea por las calles de Port-Said.

En esta ciudad que contará próximamente unos cuarenta mil habitantes, no hay más que once mil católicos con una Iglesia latina, que es la de los PP. Franciscanos, que tantos y tantos beneficios sociales y religiosos prestan en estos países, ya con su celo apostólico ya también con la instrucción que dan a los niños en sus escuelas. Esta Iglesia de los Hijos de S. Francisco es espaciosa, limpia y bien ventilada. La asistencia ordinaria es numerosa, frecuentándose bastante los Sacramentos. Entre los católicos se distinguen por su devoción y fervor los Malteses residentes en Port-Said, y ellos tienen su altar propio dedicado a su patrona la Virgen del Carmen, cuya fiesta conmemoran con solemnidad extraordinaria, según me dijeron los Padres, lo mismo que la función mensual que en su honor celebran.

Entre los diversos actos religiosos que presencié me llamó ciertamente la atención el fervor y la modestia con que se acercan a comulgar hombres y mujeres; los ojos bajos, puestas las manos sobre el pecho, y un andar respetuoso y recojido, son cosas que edifican no poco: ¡lástima que este hermoso cuadro sea afeado por la costumbre de las señoras que se acercan a la sagrada mesa con sus grandes sombreros puestos! Costumbre es esta tan arraigada que costará mucho el hacerla desaparecer, aunque no son infructuosos los trabajos que para conseguirlo se vienen realizando, contribuyendo no poco en esta buena obra, el ejemplo de las peregrinas españolas, acercándose a comulgar con la modesta y clásica mantilla en Jerusalén y otros puntos y que ya van imitando poco a poco algunas señoras de estos países orientales.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

*(Se continuará)*



# SECCION CANONICA

## La nueva reforma del oficio divino

(Continuación)

19. Si la fiesta es del Señor, doble de primera clase, y se celebra en la Iglesia universal, no impide que sea dominica mayor o que haya oficio más noble el que se hayan de decir las misas según lo dicho en el núm. 17.

20. Según las nuevas rúbricas (Tit. III, 1.) las dominicas de segunda clase ceden a las fiestas de primera. Para evitar, pues, que las dominicas II, III y IV de Cuaresma cedan a dichas fiestas supuesto el deseo del Papa de que dichas dominicas se celebren (Véase EL MONTE CARMELO 1.º Diciembre 1913), se las eleva al rito de primera clase, pues hasta ahora eran de segunda.

21. Si en la dominica que caiga el día 2, 3 o 4 de Enero no se celebra por impedirlo alguna rúbrica la fiesta del Santísimo Nombre de Jesús u otra fiesta del Señor, ni se hace del Señor conmemoración alguna, ni por ocurrencia ni por concurrencia, entonces se hará conmemoración de dicha dominica *en ambas Vísperas, Laudes y Misa*, tomando las *antífonas, versos y oraciones* de la dominica infraoctava de la Natividad, pero no se dirá nona lección de ella ni se leerá el último evangelio de la misa.

22. Siempre que la dominica segunda después de la Epifanía coincida con la de Septuagésima, o alguna de las cuatro restantes, o sea 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> no tengan cabida entre la Epifanía y Septuagésima y Pentecostés y Adviento, o haya menos de 24 dominicas después de Pentecostés, habrá que adelantar alguna dominica; en cuyo caso se celebrará el oficio de la dominica que se adelanta al sábado precedente, con rito semidoble y con todos los privilegios de la dominica, tanto en la ocurrencia como en la concurrencia en las primeras vísperas: es decir, que será preferida lo mismo que si se tratase de la celebración de la dominica en su propio día. Las primeras vísperas, si las tiene, serán de feria VI, y todo lo demás del sábado, menos la oración, las lecciones, la antífona al *Benedictus* y la misa, que serán propias; y una vez terminada nona no se hará ya nada tocante a la dominica anticipada.

II. *De las octavas.* También ha habido una variación notable en lo que toca a las octavas de las fiestas, que son como una prolongación de las mismas.

23. La octava de la Ascensión se eleva a octava privilegiada. En ella, lo mismo que en las de Pascua, Pentecostés, Epifanía, Smo. Corpus Christi

y Navidad del Señor, se debe rezar el oficio propio de la fiesta fuera de lo que tengan especialmente señalado por las rúbricas respectivas. En caso de que se hallen impedidas, siempre debe hacerse conmemoración de ellas en los Laudes, Misa y Vísperas.

24. También en las demás octavas había el mismo rezo de la festividad, fuera de lo propio de dichas octavas; pero ahora tanto en la infraoctava como en la Octava de todas las demás fiestas no mencionadas, aun las de primera clase, incluso las del Señor, las antífonas y los salmos de todas las horas y los versículos de los nocturnos se toman del salterio según correspondan al día que sea.

25. Si en esos días de infraoctava o de la octava hay lecciones propias se toman las propias; y si no las tiene, ni hay tampoco lecciones *de tempore* en la feria que cae dicho día de infraoctava en octava, se toman de la fiesta o del común. Pero si hay lecciones *de tempore* deben decirse éstas, y en este caso los responsorios siguen a las lecciones, debiendo decirse por tanto los propios *de tempore*.

26. Estas octavas, aun las del Señor, ceden el lugar al oficio de la dominica, tanto en la *concurrència* como en la *ocurrencia*. Hasta ahora, y a pesar de haber sido elevadas a doble mayor las octavas de fiestas de primera clase, también cedían a las dominicas, pero no las octavas del Señor.

27. Durante la octava de los dobles de segunda clase de la Iglesia se rezaba de infraoctava, cuando el rito lo permitía y la octava era doble. Ahora no se reza sino solamente el día de la octava y con rito *simple*, cediendo por tanto a todos los oficios de mayor rito, aunque sean repuestos o trasladados a la feria mayor y a la Vigilia, no debiendo hacerse de la octava más que conmemoración, según las rúbricas.

28. Estas conmemoraciones deben regirse en todo por las rúbricas acerca de la conmemoración de los simples.

29. Como según esto puede encontrarse una octava con otro oficio simple, se da la preferencia a la octava, y del otro se hace solo conmemoración. También la tiene sobre el oficio de la Virgen *in sabbato*, del cual no se hace conmemoración sino que se omite. Antes no se encontraban simple con simple.

30. Lo mismo se ha de hacer con las octavas de segunda clase de alguna Diócesis o iglesia particular, que de no omitirlas solo se celebrará con rito simple. En nuestro calendario se han suprimido.

31. En adelante no quedan impedidas las octavas de fiestas particulares después del día de la Natividad del Señor. Esto modifica aquella disposición, (Act. A. S. Vol. 4.º pag. 66, n.º 13) según la cual se omitían las octavas particulares desde el miércoles de ceniza a la dominica *in Albis*, desde el día de Pentecostés a la fiesta de la Sma. Trinidad, y *desde el 17 de diciembre a la Epifanía inclusive*.

32. Claro es que estas octavas se han de regir en cuanto al rito y a lo demás por lo dicho más arriba, según que sean de fiestas de primera o segunda clase, etc.

33. Sin embargo de estar suprimidas las infraoctavas de segunda clase, las lecciones del segundo y tercer nocturno de las de la Iglesia universal se insertarán en el Octavario Romano, si las tenían propias; pero no las del primero, aunque las tuviera.

FR. E. V. C., C. D.

(Continuará).



## BIBLIOGRAFIA

**Los milagros de San Vicente Ferrer**, por el R. P. Lorenzo G. Sempere, *Dominico. Contiene un Bosquejo de la vida del Santo. Un volumen de XXVIII-528. En rústica, ptas. 3'50; elegantemente encuadernado en tela, ptas. 4'50. Luis Gili, Claris 82, Barcelona.*

Pasan de cincuenta los autores que han publicado vidas de San Vicente Ferrer, o tratado de él en monografías, pero ninguno hasta el presente, había hecho un catálogo de sus milagros como éste. Para escribirlo el Padre Sempere, se preparó con trabajos continuos, buscando y rebuscando autores y archivos durante más de tres años: ha tardado en redactarlo cinco años más; por lo que se comprenderá el cuidado que ha puesto el autor en tan hermosa obra. Es un trabajo sumamente ameno y muy útil para los predicadores, que deben procurar amenizar sus sermones con ejemplos de Santos.

**Lo que los pobres piensan de los ricos, a las Clases Directoras**, por Fernando Nicolay, *Abogado del Colegio de París. Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, traducción hecha de la última edición francesa por Juan de D. S. Hurtado. Un volumen de 298 páginas, en rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, 4'50. Gustavo Gili, Universidad 45, Barcelona.*

El ilustre autor de los «Niños mal educados» ha sabido escoger un tema de palpitante actualidad para su nueva e interesante obra. En ella desenvuelve con grandísima competencia y con su peculiar estilo, en que jamás falta la nota de humorismo sano y agradable, varios puntos relacionados con la cuestión social.

Por medio de diálogos entre un abogado, que es el mismo Nicolay, y diversos representantes de las varias clases de obreros, trata puntos tan interesantes e instructivos y alguno tan nuevo como el de «¿Es preferible el Estado a los Patronos? y ¿Porqué el Estado pone trabas a la beneficencia?», en los que demuestra que la doctrina del *estatismo* es una de las mayores supercherías, y en los cuales descubre ciertas interioridades de la Administración Pública. En este libro hay enseñanzas para todos: para las

clases *directoras* a quienes va dedicado, y para las clases *dirigidas*, que tienen, tanto como aquéllas, mucho que aprender.

**Gramática Francesa. Ejercicios prácticos. Antología. Modelos de correspondencia,** por el R. P. Luis Francoz, S. J. Un volumen de 400 págs., 4 ptas. ejemplar elegantemente encuadernado. Librería Católica, Pino, 5, Barcelona.

Es el francés en nuestros días un idioma sin el cual es casi imposible viajar, dedicarse al comercio y estudiar cualquier ciencia o arte, por lo cual es obligatorio en el bachillerato español, se enseña en todos nuestros colegios y lo sabe todo hombre medianamente ilustrado. Pues bien, la gramática que anunciamos facilita grandemente su estudio. Está adaptada para dos cursos de francés, y comprende cuatro partes: Gramática, Ejercicios prácticos, Antología y correspondencia, de las cuales las tres primeras se subdividen en partes correspondientes al primero y segundo curso.

En la parte gramatical, dejado lo puramente teórico, se hacen notar las diferencias y semejanzas de giros en ambas lenguas. La sintaxis está toda en francés; las reglas llevan como título el ejemplo en que se aplican. El autor ha seguido todo lo prescrito por las Circulares del Ministerio de Instrucción pública, del 26 de Febrero del 1901, relativa a la simplificación de la ortografía y de la sintaxis, y del 25 de Julio de 1910, sobre la nomenclatura gramatical.

**España y su historia, por D. Saturnino Calleja Fernández:**

Es una obra muy interesante y que podría llamarse *Historia gráfica de España*; pues en más de trescientos grabados, que son otros tantos cuadritos, se representan cronológicamente los hechos principales de la Historia patria. A cada uno acompaña una sucinta explicación que condensa la verdad histórica relativa a cada acontecimiento. Es un sistema de innegable eficacia pedagógica: sabido es que los niños retienen mejor lo que ven que lo que oyen o leen. El texto es eminentemente católico, el libro útil y agradable, el precio sumamente barato (una peseta y cincuenta céntimos en pasta) y la presentación esmeradísima. Estas cualidades habituales en la *Casa Calleja*, excluyen, por innecesaria, toda recomendación.



## Crónica Carmelitana

---

**Roma.**—*Nueva concesión relativa al rezo del Oficio divino.*—Nuestro Padre Procurador General ha dirigido al Padre Santo la súplica siguiente que ha sido favorablemente despachada:

Santísimo Padre:

El P. Procurador de los Carmelitas Descalzos, postrado a los pies de Vuestra Santidad, pide humildemente para los Religiosos y Religiosas de su Orden la facultad de omitir la novena lección histórica de las fiestas impedidas accidental o perpetuamente, conservando las conmemoraciones prescritas por las rúbricas.

La Sagrada Congregación ha contestado, con fecha 19 de Enero de 1914, en la forma siguiente:

Nuestro Santísimo Padre Pío X, en vista de las razones peculiares que han motivado esta súplica, se ha dignado conceder la gracia solicitada; la cual tendrá fuerza y valor mientras la Sagrada Congregación de Ritos no disponga otra cosa.

**Caifa.**—*Una manifestación católica.*—Nuestro activo corresponsal en Palestina nos comunica el gran triunfo obtenido por la Cruz en aquellos países, en los que la Media Luna campea a sus anchas. Se trata de una solemnísimas procesión celebrada en Caifa por los católicos de todos los ritos, con motivo de las Fiestas Constantinianas, la cual, por ser la primera que en aquella ciudad se celebra, ha sido calificada de verdadero acontecimiento, que hará época en los anales religiosos de aquella cristiandad. Muchos miles de católicos y más de dos mil niños formaron en la procesión y recorrieron las calles de la ciudad con sus cruces y estandartes, cantando himnos de triunfo. La reliquia de la Santa Cruz colocada en precioso relicario era llevada alternativamente por los párrocos latino, griego y maronita, haciéndose estaciones en las tres parroquias, en las cuales se predicó en árabe. Los turcos, asombrados y tal vez atemorizados al ver la actitud resuelta de los católicos, no turbaron la fiesta, como fundadamente se temía; pues hubiera bastado la voz de algún *santón* para excitar al fanatismo musulmán y causar un día de luto en Caifa. La gloria de este memorable acontecimiento se debe a nuestros Padres, que fueron los iniciadores y los que, secundados por los párrocos de los ritos orientales y con el apoyo del señor Cónsul francés, que presidió la procesión, encendieron en el pecho

de los católicos el entusiasmo y el valor necesarios para que, sobreponiéndose a los temores que abrigaban, se lanzasen a la calle arrostrando los peligros a que se exponían de ser víctimas del fanatismo musulmán.

**En honor de Santo Tomás.**—En todos los Colegios de nuestra Provincia se han celebrado bonitas veladas en honor del Angel de las Escuelas, en las cuales han dado nuestros jóvenes gallardas pruebas de su cultura intelectual y de su acendrado cariño al Doctor Angélico. Los colegiales del Monte Carmelo, procedentes en su totalidad de las provincias de España, han mostrado también sus entusiasmos por el Doctor Aquinatense, celebrando su fiesta con gran solemnidad. El número principal lo constituyó la función religioso-literaria que dió comienzo a las tres de la tarde con el solemne «O Doctor Optime» a cuatro voces, de nuestro Colegial Fray Victoriano de San José, al que siguieron varios notables discursos y poesías en castellano, francés, griego y latín, intercalados con preciosas composiciones musicales.

**Bien venido.**—El día 19 de los corrientes desembarcó en Barcelona procedente de las Américas el R. P. Angel María. Este distinguido y celoso misionero ha recorrido varias repúblicas americanas, dando en ellas innumerables conferencias sobre el estado precario de las misiones del Indostán desde el punto de vista económico, e implorando en su favor la caridad del pueblo americano. Los que deseen contribuir con su óbolo a una obra tan santa, pueden enviarle sus donativos a este nuestro convento de Burgos, donde piensa permanecer hasta fines de Abril, fecha en la que volverá otra vez al campo de sus tareas apostólicas.

## NECROLOGÍA

En las Carmelitas Descalzas de San Sebastián ha fallecido santamente a los 44 años de edad y 25 de religión la R. M. Priora de aquella Comunidad María Josefa de la V. del Carmen. Religiosa admirable por su candor fué también modelo acabado de observancia regular. Su muerte fué la de un ángel y la de un santo que muere en brazos de Dios.

—A la desgracia que afligió hace poco tiempo al R. P. Prior de Alba, tenemos que agregar otra muy sensible con la muerte de su hermano Vicente Gutiérrez Díez, acaecida en Puentearenas, a los 39 años de edad, después de recibir con singular fervor los santos Sacramentos.

—En Cañizar de los Ajos (Burgos) D.<sup>a</sup> Josefa Delgado, hermana del R. P. Basilio de la Asunción, Superior de nuestro convento de Durango (México).

—En las Carmelitas Descalzas de México pasó a mejor vida el 26 de Febrero la M. María Concepción Teresa de San José. Fué siempre muy exacta en el cumplimiento de todas sus obligaciones, distinguiéndose especialmente en la caridad, observancia regular y abnegación de sí misma.

—El día 13 de Marzo entregó su alma a Dios en Vitoria, la piadosa Sra. D.<sup>a</sup> Blasa Lezama, madre de la Hermana Pilar de la Encarnación, religiosa en nuestro convento de Lerma, a quien acompañamos en el sentimiento.—R. I. P.



## Crónica General

---

**Palestina.**—*El Rey del dinero en Caifa.*—Verdaderamente es el Carmelo una especie de caleidoscopio por donde van pasando toda clase de gentes, de todos rangos y condiciones. Entre las últimas visitas a Caifa merece ser conocida la del millonario Rochild que ha venido por esta Tierra no para visitarla como peregrino sino para dar a los judíos, sus hermanos, fuerzas y dinero con que sigan avanzando en la conquista del soñado *reino de Sión*. Como los hijos de Judá forman ya legión en Caifa, y en todos los demás lugares de Tierra Santa, ni que decir tiene si habrán recibido con pompa a su jefe el rey del dinero. En su yate de recreo se presentó en este puerto el día 23 de Febrero, y aun antes de haber anclado el vaporcito en la rada, un movimiento inusitado se notaba por todas partes; eran los hebreos que locos de entusiasmo y con ojillos chispeantes y melenas flotantes acudían presurosos para recibir al que les traía la felicidad estereotipada en cheques y en billetes de banco. El motivo de la venida de Rochild a Caifa ha sido la inauguración de la Universidad que los Judíos han establecido en Caifa, y que ha costado tres millones de francos, pagados por el visitante.

Por aquí pueden comprender nuestros lectores la preponderancia que esta raza maldecida va adquiriendo en Tierra Santa de la que se van apoderando poco a poco, no dudando en afirmar, que si no les cortan el paso, dentro de breves años Palestina será de los Judíos.

Pude presenciar el recibimiento que se ha hecho a Rochild, y nunca hubiera creído que había tantos judíos en Caifa; una muchedumbre incontable llenaba por completo el puerto o mejor dicho el desembarcadero, y debo advertir que allí no había más que *hebreos* ya que nadie se asocia con tales gentes, pues hasta el más degradado de los turcos tiene a menos el juntarse con esa raza por todos despreciada.

Pero a pesar de este desprecio la raza maldita aumenta de día en día, y aquí lo mismo que en España se va apoderando de todas las fuentes de la riqueza nacional y de las alturas donde se forjan todas las influencias.

Cuando estaba contemplando el desfile de los miles de judíos que salieron a recibir a Rochild, mi pensamiento se fijaba tristemente en mi queri-

da España, donde el judaísmo va también progresando pero de una manera alarmante, según las últimas estadísticas.

El éxito que han conseguido les va alentando a seguir adelante, y confiando en su tenacidad israelita se preparan para hacer el último esfuerzo, con el fin de alcanzar lo que ellos tanto desean, es decir, una bandera que cubra el estigma de su raza.

¿Será posible que el católico pueblo español lo consienta?

Es lo único que faltaba: ver las sinagogas levantarse frente por frente de nuestros templos, y oír desde ellos las blasfemias contra nuestro Divino Redentor con que acibararon su agonía en lo alto del Gólgota. Por vía de ilustración voy a dar cuenta de una de las últimas estadísticas, referente al n.º de Judíos, y su distribución por los diversos puntos del globo:

El n.º de Israelitas en el mundo es de 11.626,654, de los cuales cerca de nueve millones habitan en Europa, siendo Rusia la que cuenta con mayor número de judíos, donde se cree que llegan a *cinco* millones. Siguen después Austria con 1,223,113; Hungría con 851,378; Alemania con 607,862; Turquía con 285,277; Rumanía con 250,000; Inglaterra con 240,560; Holanda con 103,000; Francia con 95,000, y por último España que hasta hace poco no contaba más que con 4.000 judíos.

Jerusalén es la ciudad que cuenta con mayor número, formando el 70 por 100 de su población. Sigue después Lodz en Polonia formando el 47, 5 por 100; Odessa con el 30, 75 por 100; Varsovia con el 33, 36 por 100; Nueva York con el 29, 3 por 100; Budapest con el 23 por 100; Viena con el 8, 75 por 100; Francfort con el 8, 15 por 100; Berlín con el 4, 85 por 100; Chicago con el 3, 58 por 100; Hamburgo con el 2, 34 por 100; Londres con el 2, 28 por 100; París con el 2, 07 por 100; Roma con el 1, 51 por 100; Bruselas con el 1, 16 por 100; y San Petesburgo con el 0, 88 por 100.

Si los planes de la masonería llegan a realizarse, quizás sea pronto España la nación que cuente con mayor número de estos irreductibles enemigos de la Religión y de la cultura cristiana. No lo consienta el Señor.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

Turquía Asiática.—Marzo, 1914.

**Bélgica.**—*Triunfo de los católicos.*—Los católicos belgas han alcanzado el complemento de victoria que les prometieron sus victoriosas elecciones. Se ha votado la ley escolar. La oposición de las izquierdas liberal y socialista ha fracasado; su obstrucción resultó ineficaz. Sus representantes optaron por retirarse a la hora de votar, después de haber explicado las respectivas actitudes, lo cual pareció a todo el mundo una confesión pura y simple de impotencia, no obstante los pseudoargumentos que los diputados Van Marske y Vandervelde pretendieron cubrir y excusar su retirada. Noventa y ocho votos católicos han vencido, y su victoria se puede decir que asegura la definitiva, porque como confiesan hasta los que no la desean, la mayoría católica del Senado belga es aún más fuerte que la de la Cámara de los Diputados. Las izquierdas deseaban prolongar, sin embargo, la lucha, para ganar tiempo hasta el período electoral, a fin de que las elecciones legislativas se hagan bajo la impresión directa de la ley escolar, que ellos creen que será gran bandera popular contra la ley misma.

**Alemania.**—*Una carta del Kaiser.*—Con motivo de la muerte, recientemente ocurrida, del Emmo. Cardenal Kopp, Arzobispo de Breslau, el Emperador Guillermo II ha dirigido al Cabildo de la Catedral de aquella ciudad una carta que, traducida dice así: «Dolorosamente emocionado por la noticia de que Dios Nuestro Señor ha puesto término a la vida del Cardenal Príncipe-Obispo Monseñor Bon Kopp, expreso mi mas viva simpatía al Capítulo de la Catedral, y tomo parte en la gran pérdida que el Capítulo, la Diócesis de Breslau y los católicos sufren por la muerte del Cardenal. Poseía el difunto los más ricos dones de Dios, una fe fuerte, un carácter leal y un ardiente sentimiento de las necesidades de los tiempos.

Hijo fiel de la Iglesia, patriota sincero y buen ciudadano, ha sido un modelo en el cumplimiento de sus funciones, llenas de responsabilidades y ha merecido mucho y bien de la Iglesia y del Estado. Yo conservaré toda mi vida un reconocido recuerdo del difunto que me honró con su amistad».

**Brasil.**—*Entronización del Corazón de Jesús en los hogares.*—Un diario americano explica hermosamente esta devoción, que tanto se ha extendido en tan poco tiempo, por las siguientes palabras: «Un sacerdote residente en Valparaiso pensó que era posible a lo menos la consagración privada, la del hogar, y en parte se realizaría así el gran pensamiento de García Moreno; pues si todos los hogares, o siquiera una gran mayoría de ellos, se consagraban, ello equivalía a asegurar las unidades, y por consiguiente, el total: la suma en la aritmética, como en las obras de piedad, tiene los mismos caracteres de los sumandos.

»E instituyó la devoción, y para que los hogares se consagraran, hizo reproducir en millares de ejemplares la misma imagen que había servido para la gran empresa piadosa de García Moreno, y que había mirado a sus pies el martirio del gran creyente y gran hombre público. Instituída la devoción, se consagró una familia, después otra, enseguida cinco, más tarde veinte, ciento y millares: ello ha sido como una lluvia, en que primero cae una gota de agua con levísimo ruido entre el surco que la espera anheloso, enseguida otra, enseguida ciento, mil y millones, y las aguas bienhechoras cubren todo el campo, mientras el grato ruido de la lluvia regocija el corazón de los labradores.

»Tal fué el origen de una bellísima obra: tuvo un martirio en su cuna, y como la sangre es fecunda, la devoción se extendió por todo Chile, y enseguida por la República Argentina, se derramó después por el Brasil y por todo Sud América, se extendió muy pronto hacia el Norte, y desde Nueva York irradia hacia todos los Estados Unidos, y ya penetra, apesar de los horrores de la guerra, en Constantinopla y en el Imperio turco, y lleva sus auras pacíficas hacia Jerusalén y la antigua Palestina, acogida en todas partes por el celo de los obispos y la piedad de las almas y bendecida por el Padre de todos los cristianos.

»¿Impone esta devoción pesadas y difíciles obligaciones? No, absolutamente: es obra de un momento. La instalación de la imagen del Sagrado Corazón en lo mejor de nuestro hogar, en el punto mejor de nuestro salón, y enseguida la ceremonia, sencilla y tierna como fiesta íntima del hogar: la familia se arrodilla a los pies de la imagen, adornada de flores, y el jefe de la familia reza una breve oración».

Esta hermosa devoción se ha propagado rápidamente en toda España, y quiera Dios que impere y luzca en todos los hogares de nuestra patria la bendita imagen del Sagrado Corazón.

**España.**—*Un ejemplo que imitar.*—Todos los diarios católicos de España han dado cuenta del donativo de 15.000 pesetas que la ilustre dama, que en vida se llamó D.<sup>a</sup> María Ruiz de Gámiz y Zulueta, marquesa viuda de Alava, ha dejado en su testamento «en recuerdo para la grande obra de la Buena Prensa y hacer acelerar su triunfo».

Dicha cantidad, que los hijos de la finada D. Luis y D. Adolfo, queridos amigos nuestros, se han apresurado a entregar, ha ingresado ya en la suscripción nacional de la Buena Prensa. Con este motivo, *El Iris de Paz*, ha dedicado a la ejemplar señora un homenaje de piadoso recuerdo, en el que se ponen de relieve sus grandes virtudes, y al que han contribuído muchos Prelados con delicados pensamientos sobre la hermosa acción de la benemérita finada.

—La labor de *El Apostolado de la Prensa.*—Las cifras, que a continuación insertamos, muestran bien a las claras la inmensa y benemérita labor de los Apóstoles de la Buena Prensa. Durante el año 1913 ha impreso el Apostolado 372.000 volúmenes de su Biblioteca; opúsculos 39.000, y repartidos gratuitamente en centros obreros, hospitales, etc. 43.582, merced a los donativos de celosas personas que protegen esta obra de propaganda católica. Desde la fundación del Apostolado se han impreso 7.806.250, y se han repartido gratuitamente en los veintidós años que lleva de existencia, 2.048.980 folletos. *La Lectura Dominical* ha tirado durante el pasado año de treinta y uno a treinta y dos mil números.

**Nota política.**—La elección de senadores ha transcurrido en medio del mayor orden, según frase de un ministro; pero a decir verdad, se han cometido atropellos y coacciones vergonzosas que han suscitado enérgicas protestas contra el proceder del Gobierno.

Las conferencias celebradas en Madrid por los dos jefes de los ejércitos, español y francés en Marruecos han dado lugar a muchos comentarios poco favorables para el actual Gobierno. Se ha dicho que en ellas se trataron cuestiones de vital interés para ambos países; pero lo que en realidad se cree cierto es que los dos altos comisarios discutieron y aprobaron el apoyo que España ha de prestar a Francia en tierras africanas. D. Gabriel Maura en su discurso en el centro maurista de Madrid reveló ciertos misterios relativos a la campaña de Africa que han sido muy comentados.

Otra de las notas más ruidosas en esta última quincena son las francas manifestaciones del Sr. Villanueva contra el Gobierno del Sr. Dato. En una interwiu con los periodistas dijo que la vida del Gabinete datista no pasará de quince días, porque vive de precario y no significa más que una interinidad, además de que se halla desprovisto en absoluto de prestigio para confeccionar los presupuestos. Refiriéndose a la satisfacción de los ministros producida por la felicitación del monarca con motivo del triunfo de las pasadas elecciones, contestó el ex-presidente del Congreso: Pues si lo ocurrido en Logroño tiene el asentimiento de la Corona, poco puede esperarse ya del régimen. En el momento en que las Cortes se abran, tendré el gusto de exponer y repetir cuanto vengo diciendo.

# BIBLIOTECA CARMELITANA

PTAS.

Theologia Dogmatico-Scholastica, por el R. P. Valentín de la Asun-	(pasta).	12'00
ción, Carmelita Descalzo,		
id. id. id. id.	(rústica).	10'00
Cartas a un joven, por el P. Lucas de San José, (en pasta).		4'00
Confidencias a un joven, por el mismo, (en pasta).		3'00
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones.		16'00
Ejercicios Espirituales de San Ignacio y Santa Teresa.		3'50
Obras de N. P. San Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica).		5'00
id. id. id. id.	(tela).	6'25
id. id. id. id.	(media pasta).	6'50
Conferencias sobre la Eucaristía, por el R. P. Salvador de la Madre		
de Dios, Carmelita Descalzo, (en rústica).		10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús.		8'50
Pensamientos de id. id. id.	(en pasta).	2'25
Primera Comunión de id. id. id.	(lujo).	0'50
id. id. id. id.	(medio lujo).	0'25
Reclamo a las almas id. id. id.		0'50
El Escapulario y la Bula Sabatina, por el P. Plácido M. <sup>a</sup> del Pilar.		1'00
España Teresiana.		15'00
Poesías de Santa Teresa de Jesús, (rústica).		1'00
«El Jardín de mi alma» según Santa Teresa de Jesús, por el mismo.		1'00
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta.		0'75
Voces del Pastor en el retiro.		0'75
Devocionario del Niño Jesús de Praga, elegantemente encuader-		
nado con estuche.		2'00
Arbol místico, por un Carmelita Descalzo,		1'00
Práctica de la Oración mental, (en pasta).		4'00
Práctica de la Visita y Elecciones de Religiosas.		1'00
Novena y Visita a la Virgen del Carmen.		0'20
Floreillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.		1'00
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.		5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).		10'00
Acompañamiento de Kyriale, (pasta).		9'50
id. id. id. id.	(en rústica).	6'00
id. al Comm. Sanctorum (rústica).		5'50
Ritual Carmelitano (pasta).		6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica).		2'00
«Fruto mensual del Arbol de la Vida» por el P. Evaristo de la Vir-		
gen del Carmen, Carmelita Descalzo.		0'60
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el P. Buenaventura.		0'25
Peregrinación de Anastasio, por el P. Jerónimo Gracián (rústica).		3'00
El P. Gracián y sus Jueces (rústica).		1'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, (dos tomos en rústica).		6'00
Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús, por el P. Lucas de		
San José, Carmelita Descalzo.		1'00
«El Cielo en la tierra» según Santa Teresa de Jesús, por el Padre		
Simeón de los SS. CC.		1'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta		
(cada una).		7'00

# FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas, que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competentísimo en la materia, que trata con singular maestría.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 4 pesetas los dos tomos en rústica y 5 en tela.

---

## UNICA FABRICA

exclusiva para

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

## J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell \*

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA



---

RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

## JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12-y 14, VALENCIA (España)

---

PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

## LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas

del Desierto de las Palmas

**BENICASIM. (Castellón.)**

*Premiado con Medalla de oro y Diploma*

*de honor en varias Exposiciones.*





## ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino  
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE  
**BELLIDO, H.** <sup>NOS</sup> COLÓN 14.--VALENCIA

---

## MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

**Suscripción anual.—6 pts.**

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, **8 ptas.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de  
"Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A** **Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.**

---

**Theologia Dogmatico-scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis**

**auctore**

**P. Valentino ab Assumptione C. D.**

**Vol I.—Theologia Fundamentalis.**

El tomo, excelentemente impreso, de 714 páginas. Se puede adquirir al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado, en la ADMINISTRACION DE «EL MONTE CARMELO,» BURGOS, y principales librerías católicas de España y el extranjero.

---

## PLATICAS DOGMATICO-MORALES

en que se explican los principales misterios de la Religión, por el P. José del Salvador, C. D.—Se pueden adquirir en esta Administración y en las principales Librerías católicas de Madrid y provincias a 4 pesetas cada tomo en rústica, y 18 pesetas comprando los seis tomos.

---

## DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernandez, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.

# : INSTRUCCIONES : PARA AYUDAR A MISA

Acaba de imprimirse en nuestra tipografía a dos tintas y en dos tamaños de letra un método sencillo e ingenioso a la vez, para ayudar a misa con toda perfección. Los diversos tipos de letra que indican lo que ha de decir el sacerdote y lo que al acólito pertenece responder hacen sumamente fácil y práctico este trabajito que honra a su autor, D. Casto Moreno, Párroco de San Pedro y San Felices de Burgos. Se vende en esta tipografía, en las librerías religiosas y en casa del autor, San Felices 7, Burgos, al precio de DIEZ céntimos en cartón y CINCO en papel fuerte, impreso con gran claridad y elegantemente presentado.

## NUEVO DEVOCIONARIO

# El Niño Jesús de Praga y la Infancia

DEVOCIONARIO Manual completo para uso de los niños de la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, por Fr. Gil del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene todos los ejercicios y prácticas piadosas pertenecientes al cofrade del Niño Jesús de Praga, con una exposición clara y concisa del origen de esta tierna devoción y su propagación en España y América; van incluídos los Estatutos de la Archicofradía, el sumario de indulgencias recientemente concedidas a los cofrades y la fórmula de la bendición e imposición de la medalla del Niño de Praga. Además lleva un precioso y devotísimo Oficio Parvo del divino Infante y termina con siete cánticos al Niño Jesús de Praga y el Himno contra las escuelas laicas. Encuadernado en tela inglesa con planchas de oro, véndese en esta Administración al precio de

== UNA PESETA ==

# : Philosophia moralis et socialis :

AD MENTEM

== ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS ==  
por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración y a las principales librerías católicas de España. El precio es de 10 pesetas el ejemplar en rústica y 12, hermosamente encuadernado.